EL LITORAL

Año XIX — No. 4944 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 4 de enero de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

PARTICULAR ACTIVIDAD ADQUIRIO LA LUCHA EN ESPAÑA

LA TIRANTEZ MARITIMA, LEJOS DE AMENGUAR, SE INTENSIFICA MAS AUN

Se producirían nuevos incidentes como consecuencia de las mutuas represalias alemanas y gubernistas

UN NUEVO APRESAMIENTO

BILBAO, 4 — El gobernador de ésta, señor Luis de Ozazábal, ha declarado para la United Press: "Espero órdenes del gobierno para dar pasos, aun cuando espero que el "Koenigsberg" liberará mañana al "Marta Junquera". Si el crucero alemán continúa provocaciones y no abandona las proximidades de Santoña, puedo asegurarle que la República ni yo podemos prever las últimas consecuencias de tales ataques."

Más adelante agregó: "El gobierno legítimo de Largo Caballero es una garantía de dignidad y será lo más tolerante posible, pero no puede ser atacado por extranjeros, ni acepta que los países liberales y amantes de la justicia permanezcan pasivos. Es inexplicable que los buques del gobierno legal no puedan navegar por las aguas jurisdiccionales de su país debido a que lo impiden los buques de otros países. Los nazis ya no están satisfechos con enviar voluntarios, sino que envían la flota. Los alemanes procuran conflictos por todos los medios."

La prensa de París señala la amenaza fascista

PARIS, 4 — "Le Petit Journal" en su edición de esta mañana dice que la respuesta de Alemania e Italia a la proposición anglofrancesa acerca de la no intervención en España, era esperada. Ambas acaban de llegar, no por conducto diplomático, sino bajo la brutal forma de intervención militar directa. El Reich tiene a su flota de guerra capturando buques que usan la bandera republicana. El Duce ha enviado 8.000 soldados a Andalucía. Parece que las dos potencias fascistas desean precipitar el desenlace del drama español para ventaja de Franco; pretextos para la intervención no faltarán. En el conflicto germanovasco, quizás pueda llegar el Reich a adoptar decisiones brutales. Ante la ofensiva fascista, Gran Bretaña y Francia no deben perder la calma."

"L'Oeuvre", considerando el peligro del establecimiento por Alemania de tropas en España, dice que "el Reich, contenido por la formidable barrera de la línea nordeste, se ve obligado a buscar un paso eventual por cualquier otra parte. Bélgica y Suiza no están dispuestas a permitir el paso del invasor. Es a través de España de donde vendrá tal amenaza".

Protesta el gobernador de Bilbao

BILBAO, 4 — El gobernador de esta ciudad, señor de Ozazábal, ha vuelto a dirigir telegráficamente al comandante del crucero alemán "Koenigsberg", el siguiente mensaje: "La repetida tentativa en aguas jurisdiccionales españolas contra el "Marta Junquera" me obliga a reiterar una enérgica protesta, demandando su inmediata liberación. Creo que la armada alemana está obligada a rectificar su conducta y respetar los buques del legítimo gobierno de Largo Caballero."

La posición del "Koenigsberg"

BILBAO, 4 — A medianoche se anunció oficialmente que la posición del "Koenigsberg" es a 25 millas al noroeste del Cabo Mayor.

La incidencia del vapor "Pluto"

BERLIN, 4 — Con respecto al apresamiento del otro vapor alemán el "Pluto" por buques gubernativos españoles, de que se ha tenido ahora conocimiento, se anuncia que todas las grandes embarcaciones pesqueras de los leales hicieron fuego sobre el "Pluto" el día 29 de diciembre último, mientras navegaba a 21 millas al norte de Bilbao, obligándolo a detenerse y cambiar de ruta durante dos horas en dirección a Bilbao.

El comunicado oficial que da a conocer el incidente se interpreta como una prueba de que el gobierno español ha ordenado a los buques leales que procedan especialmente contra los barcos de bandera alemana. Explica el comunicado que la demora en darse a conocer el incidente del "Pluto" obedece a que el capitán de dicho vapor informó por primera vez del incidente al Reich, ayer domingo.

Es enérgica la prensa soviética

MOSCU, 4 — Como consecuencia de los últimos incidentes hispano-alemanes, la prensa soviética expresa su gran indignación y su alarma por el aumento de la piratería fascista, considerada como una respuesta de Hitler a la propuesta angloirancesa.

Los diarios en general piden que se adopten medidas claras y enérgicas contra la intervención fascista en España, "para impedir que los alemanes esclavicen al pueblo español".

El diario "Pravda" expresa: "La atmósfera en el Mediterráneo occidental y en el golfo de Vizcaya es sumamente oscura. Los buques de guerra fascistas están haciendo un juego criminal. Los piratas fascistas españoles y sus instigadores y protectores, deben recibir una respuesta que no deje lugar a dudas."

El mismo diario agrega que "los buques de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos estacionados en el Mediterráneo, oyeron el S.O.S. del vapor ruso "Komsomol" mientras se estaba [illegible], pero [illegible] prestarle ayuda. El hundimiento del "Komsomol" ha servido para [illegible] la falta de legalidad de los instigadores de la guerra de hoy."

"[illegible]" dice: "La política de [illegible] es la de jugar siempre con [illegible] dentro de un [illegible]. Las [illegible]

personas cándidas de las cancillerías de Francia e Inglaterra creen que los tratados pueden hacer temer a los fascistas alemanes, quienes han introducido sus odios de la guerra en la política doméstica.

Anuncio oficial en Berlín

BERLIN, 4 — Oficialmente se anunció que el buque de guerra alemán "Koenigsberg" se apoderó del vapor mercante español "Marta Junquera" en el día de ayer. No se dan más detalles de los hechos.

La información oficial va encabezada por un título que dice: "Represalias de Alemania contra la piratería comunista".

Dos buques rusos detenidos

MOSCU, 4 — Se informa que los rebeldes españoles detuvieron el 1o de enero cerca de Gibraltar, poniéndolos poco después en libertad, al vapor soviético "Krasny Profintern", que iba de Odesa a Nápoles con un cargamento de carbón, y al buque ruso "Kuban", que iba también de Odesa a Londres con carga varia.

Protesta británica en Cádiz

LONDRES, 4. — Un destróyer británico cuyo nombre no se dió a conocer, llegó anoche a Cádiz y protestó enérgicamente ante las autoridades rebeldes locales por haber detenido los buques patrulleros españoles al vapor británico Etrib que iba a Liverpool con cargamento de naranjas.

El comandante del destróyer pidió a las autoridades rebeldes que evitasen la repetición de hechos de esa naturaleza.

España no abandonará el Marruecos

PARIS, 4. — En la embajada se informó a la United Press que el gobierno de Valencia formulará en breve una declaración afirmando que no ha pensado en ningún momento abandonar parte alguna del Marruecos español.

Impresión de un comunicado alemán

BERLIN, 4. — La impresión dejada por el comunicado sobre el incidente del vapor alemán Pluto, al que se le permitió seguir su ruta después de navegar dos horas hacia Bilbao, es que el gobierno español quiere cesar en la persecución de buques alemanes.

El comunicado fué proporcionado por la agencia oficial bajo un título que decía: "Otro acto de violencia de los piratas rojos españoles contra un vapor alemán", y decía su texto: "De acuerdo a las informaciones recibidas ayer, otra flagrante violación de los derechos de la soberanía alemana, se ha cometido por los buques patrulleros españoles comunistas en la costa norte de dicho país. El capitán del vapor alemán Pluto informa que mientras su buque se hallaba el 29 de diciembre a 21 millas al norte de Bilbao, fué detenido por los disparos de varios vapores pesqueros comunistas y obligado durante dos horas a cambiar de ruta en dirección a ese puerto. Se desprende en consecuencia, que las autoridades comunistas españolas desde hace algún tiempo ordenaron a sus fuerzas navales que procedan contra los buques mercantes alemanes que se hallen lejos de las aguas territoriales hispanas. Esto fué confirmado por el incidente del vapor alemán Palos, detenido también fuera de la jurisdicción marítima española, hecho que como se recordará ha sido negado por las autoridades de España. El Pluto es una embarcación de 1.400 toneladas, perteneciente a la Neptune Line, de Bremen."

España apelaría a la Liga de las Naciones

LONDRES, 4. — El gobierno español, en vista de lo que considera un avasallamiento de parte de Alemania por el bloqueo alemán está considerando apelar a la Liga de las Naciones de acuerdo al artículo segundo del convenio, el cual prevé la intervención de la Liga en casos de guerra y amenazas de guerra o de circunstancias que amenazan perturbar la paz internacional y la buena inteligencia entre las naciones de quien depende la paz.

Otras informaciones agregan que estaría considerado el gobierno de Madrid sería la de dirigirse al comité de no ingerencia de Londres. También puede adoptar las dos recursos. Esta información fué suministrada a la United Press en la embajada española después que el embajador estuvo conferenciando anoche y esta mañana telefónicamente con el Ministro de Estado español señor Alvarez del Vayo hallándose este en Valencia.

Un desmentido en Moscú

MOSCU, 4. — Las informaciones diciendo que la Unión de los Soviets han obtenido derechos exclusivos para la explotación de las minas españolas de plomo, a cambio del suministro de municiones, han sido oficialmente desmentidas.

Un comunicado dice que la Unión de los Soviets en principio considera imposible obtener derechos y privilegios especiales en España.

El acuerdo anglo italiano

MOSCU, 4. — El diario "Pravda" comentando el acuerdo anglo italiano del Mediterráneo dice lo siguiente: "El acuerdo anglo-italiano no establece garantías de que Italia observará las obligaciones fundamentales de la nota en los conflictos británicos e italianos. En lo que respecta al significado internacional, este acuerdo inspira grandes esperanzas como factor creador de paz. La política intervencionista de la Italia fascista no se disminuye sino que por el contrario se expande sobre la base de su cooperación con Alemania. Independientemente de cualquier compromiso, agrega, los compromisos que el fascismo italiano realizará para obtener una posición dominante en el Mediterráneo no solo aumentará los armamentos sino que implicaría la conquista territorial. La naturaleza antibritánica de la política italiana en el mediterráneo es lo suficientemente clara".

Alemania contribuirá a la fiscalización

LONDRES, 4. — El presidente del comité de no ingerencia en España Lord Plymouth ha recibido la respuesta del gobierno alemán a la pregunta dirigida a los 27 gobiernos representados en dicho comité sobre si estarían dispuestos a obtener el puesto del preciado control de la no intervención en España.

La respuesta del gobierno alemán accede en principio a compartir dicho control.

Sin embargo la nota alemana agrega que la contribución de Alemania sería en Reichmat depositado en Alemania, lo que indicaría que dicha nación no quiere colocar ninguna clase de dinero extranjero a disposición del comité de no ingerencia.

La comunicación de Alemania, el medio de disponer el modo de colocar los Reichmark en Alemania para la financiación del plan de fiscalización de la no intervención en España, se considera demasiado vago.

Dentro de 48 horas apelará

LONDRES, 4. — La United Press fué informada que el gobierno español no abriga la intención de pedir la reunión inmediata del consejo de la Liga, sino que, en caso de apelar a la institución de Ginebra, como parece posible que lo haga dentro de 48 horas, el gobierno de Madrid dejaría que la Liga determine el procedimiento a seguir.

En los círculos de la Liga de Londres se ha expresado que si se hace la cuestión el secretario general señor Avenol la comunicaría inmediatamente al Presidente del consejo señor Edwards quien procedería de inmediato a consultar con los demás miembros.

Podría entonces decidirse a tratar la cuestión de los vapores Palos y Aragon, como también el del Marta Junquera, en la reunión del consejo del 18 de enero o adelantando posiblemente la fecha de dicha reunión.

Una tercera perspectiva mencionada en los círculos diplomáticos españoles sería la posible apelación de España para que la Gran Bretaña intervenga como árbitro. La embajada española sugiere no tener conocimiento de esta intención.

La prensa madrileña y las consecuencias inmediatas

MADRID, 4 — El diario "El Socialista" interpreta la actitud adoptada por la marina de guerra alemana, como un indicio de la situación precaria por que atraviesa el enemigo en estos momentos.

"A pesar de todas sus violencias — dice la publicación aludida — el fascismo ha perdido la batalla, tanto en España como en el extranjero, y los torpedos que los cruceros alemanes dirigen contra los buques mercantes españoles no hacen más que evidenciar el despecho de la impotencia. Esto viene a subrayar la certeza de nuestro triunfo.

Otros diarios, en cambio, se muestran sumamente alarmados por el cariz que van tomando los acontecimientos; así, por ejemplo, "Política", órgano de la izquierda republicana, manifiesta: "Las actitudes vacilantes de Gran Bretaña y Francia no hacen más que facilitar los designios de Hitler. Las naciones democráticas no perciben la proximidad del peligro, a pesar de saber que Alemania expresa a boca llena que la guerra no se declara sino que se comienza. Urge, sobre todo, que Gran Bretaña, consciente de este peligro, actúe con la energía necesaria."

"El Sol", por su parte, manifiesta: "Si en un momento dado y a pesar de los esfuerzos que hace el pueblo español por evitarlo, estallara una conflagración general, la responsabilidad de tan horrible catástrofe sería fácil de asignar."

El "Sotón" entró a puerto

MADRID, 4 — El "Sotón" entró el domingo por la mañana al puerto de Santoña, después de haber sido puesto a flote. Lo escoltaban embarcaciones pesqueras y aviones leales.

Varias embarcaciones pesqueras rebeldes fueron avistadas en las proximidades de Lequeitio. Al conocerse la noticia, partió hacia aquel lugar el destroyer gubernista "José Luis Díez", que iba dispuesto a hacer fuego sobre las unidades enemigas. Estas, sin embargo, tomaron rumbo a San Sebastián, tan pronto como notaron la presencia del destroyer.

Los informes que posee Londres

LONDRES, 4. — Según la información recibida por las autoridades británicas, anunciando el desembarco de 10.500 italianos en Cádiz, además de los 4.000 desembarcados del vapor Lombardía el 1o. de enero otros 4.500 desembarcaron en Cádiz durante la semana de la navidad última.

Confirman la llegada de italianos a Cádiz

LONDRES, 4 — Los centros oficiales británicos han recibido confirmación de que aproximadamente 4.000 italianos desembarcaron en Cádiz el 1.o de enero, llegados a bordo del transporte «Lombardia".

10.500 italianos desembarcaron en Cádiz

LONDRES, 4. — Las autoridades británicas acaban de recibir informaciones anunciando que recientemente desembarcaron en Cádiz cerca de 10.500 italianos.

AMBOS BANDOS SE ATRIBUYEN LAS VICTORIAS

Los gubernistas han ocupado Villaverde Bajo

EN BRUNETE

MADRID, 4. — Oficialmente se anuncia que los leales ocuparon Villaverde Bajo.

Un comunicado nacionalista

AVILA, 4. — El comunicado nacionalista dando cuenta del avance rebelde en el flanco izquierdo de Madrid dice que, de resultas de la recia lucha librada en torno de la trinchera de Castillo de Villafranca, los leales tuvieron fuertes pérdidas en su columna "internacional".

Agrega que los nacionalistas encontraron el cadáver de un comandante francés, además de los cadáveres de un capitán y de dos tenientes, también franceses, y gran número de suboficiales y soldados de la misma nacionalidad.

Los nacionalistas también capturaron dos tanques rusos, gran cantidad de cañones, ametralladoras, fusiles y camiones. Añade que en el curso de la batalla los aviones nacionalistas derribaron dos aparatos enemigos, perdiendo uno de sus aeroplanos de caza.

En el frente de Aragón los leales atacaron el pueblo de Covalan pero fueron decididamente rechazados. En el de Córdoba, el ejército nacionalista del sur ha continuado con éxito su avance.

Excelentes progresos nacionalistas

AVILA, 4. — Un comunicado oficial anuncia que las fuerzas nacionalistas efectuaron un importante avance por el flanco izquierdo del frente de Madrid en el sector de Boadilla y Villanueva de la Cañada, cerca de Brunete, colocando una cuña a distancia de 8 kilómetros de la carretera del Escorial a Madrid.

El comunicado agrega: "Después de un brillante combate en el que el enemigo fué expulsado de sus fortificaciones, nuestras fuerzas han ocupado los siguientes puntos: Villafranca del Castillo, Castillo de Villafranca y las posiciones situadas en torno al norte de Romanilla y Manilla, Casa de Valdescama y Casa del Guarda. Los leales tuvieron abundantes pérdidas".

También hubo actividad en la zona norte

MADRID, 4 — Se informa de Santander que las fuerzas gubernistas rodearon a Espinosa de los Monteros. En la lucha en dicho sector los rebeldes tuvieron 54 muertos y le tomaron bastantes prisioneros.

Los rebeldes habrían evacuado Grado

MADRID, 4 — Comunican de Gijón que los rebeldes evacuaron la ciudad de Grado, después de dos días de sangrientos combates en los cuales tuvieron centenares de muertos y heridos.

Un comunicado de Bilbao

MADRID, 4 — Los habitantes de Bilbao pasaron la mayor parte del día de ayer en las plantas bajas y subterráneas de las calles al anunciarse un raid aéreo de los aviones rebeldes, seguido de otro.

Dos fábricas de las proximidades de Ses
tia y Bravia fueron bombardeadas. Una declaración oficial de Bilbao dice que los daños causados por los aviones rebeldes fueron ligeros y que los aeroplanos leales persiguieron a los aviones enemigos hasta territorio rebelde donde uno fué obligado a descender.

Brasil se mostró superior en todo momento a Chile en el match jugado anoche

El score demostró cifras generosas, pues en los 90', los dos bandos marcaron 11 goals

LA ACTUACION DE B. MASCIAS

BUENOS AIRES, 4. — Con su característico ajuste de líneas y su planteo de jugadas precisas, los brasileños se apoderaron desde el comienzo de la ofensiva. Chile en los minutos iniciales pareció extrañar el terreno y hallarse además incapacitado para identificarse con la organización tácticamente calculada de sus rivales.

Fué así que en los primeros 6 minutos y en un ambiente de marcada frialdad los brasileños alcanzaron una situación de holgura en el field y además una doble ventaja en el score, para lo que contaban seguramente con la evidente ceguera del guardavalla chileno.

El transcurso del tiempo coincidió con una lenta pero segura reacción de los trasandinos, que llegó a su más alto nivel cuando esforzada y decididamente igualó las cifras del goal. El elenco carioca impidió en esta circunstancia el grave riesgo que podía significar para su chance la codicia de su oponente, y con clara visión del momento dió sus primeros pases hacia la realización de juego metódico y ordenado. Ello trajo correlativamente una carga de predominio para Brasil y una situación de descalabro para Chile, abonada por la falta de recursos del guardavalla para la luz artificial. Una sucesión de ventajas para Brasil, apenas disminuída una sola vez por Chile, que no desfalleció a pesar de la diferencia de giro, resultó la nota destacada del último período, que fué por cierto de lucha desigual, en la que quedó en franca evidencia la superioridad del ganador parcial.

Prácticamente definido el match en el primer tiempo, su parte final careció de mayor significación. Sin embargo, no se abandonaron los cánones del foot-ball, particularmente distintos en cada disputante y Chile siguió fincando todas sus probabilidades en su codicia y Brasil todo su alcance en su marcada estrategia.

La defensa de Chile que consiguió salir de aprietos merced al cambio de guardavalla, mejoró sus performances y con ello logró empatar la lucha. Los brasileños destacados en ventaja no insistieron con mayores muestras de vigor por la suma de nuevas conquistas y a fin de cuentas acrecentaron con un desacierto de sus mismos rivales. Chile, irremisiblemente vencido después de los 22 minutos, siguió afrontando las contingencias de la lucha sin caer en flaqueza, pero accionando con mesura con el propósito de no empeorar su situación.

Como conclusión final, esta jornada ha reflejado la indiscutible superioridad de los brasileños que en esta circunstancia reunieron méritos más que suficientes para hacerlos victoriosos.

La figura destacada del encuentro la constituyó el juez argentino que controló la brega, Bartolomé Mascias. Penó con justeza, no permitiendo desde el primer minuto de la lucha el empleo del juego brusco. Al final del match fué muy felicitado.

Cronistas de turf a Montevideo

BUENOS AIRES, 4. — Esta noche parte para Montevideo la Asociación de Cronistas y repórters del turf que presenciarán en el hipódromo de Maroñas la disputa del premio José Ramírez.

Mejora el volante Garat

MAR DEL PLATA, 4. — Experimentó una franca mejoría el estado del volante Juan M. Garat, que resultara con heridas de consideración en un accidente ocurrido ayer durante la disputa de la carrera de automóviles que terminó, como se sabe, con la victoria de Arzani.

Fué suspendido Villadónica

BUENOS AIRES, 4 — El Tribunal de Penas que actúa en el torneo sudamericano de football resolvió en la reunión efectuada poco antes del medio día suspender provisionalmente al jugador Villadónica a raíz de los incidentes producidos durante el desarrollo del encuentro que sostuvieron las representaciones de Uruguay y Paraguay.

Ha dispuesto también dicho organismo volverse a reunir el viernes a las 19 horas para adoptar una resolución definitiva respecto de dichas incidencias para lo cual ha emplazado al juez de raya señor Forte a elevar el informe que ha de completar los que ya obran en las actuaciones respectivas y que son las del referee brasileño y del lineman Solari.

Mañana jugarán uruguayos y peruanos

BUENOS AIRES, 4. — Por segunda vez se presentarán mañana por la noche en el Torneo Sudamericano de Foot Ball los conjuntos representativos del Uruguay y Perú que se enfrentarán en el field de San Lorenzo de Almagro.

En un campeonato de desarrollo normal, este encuentro no tendría mayor interés, pues se destaca netamente el mayor valer de los hombres que militan en el team oriental, pero de acuerdo a lo que se ha visto hasta ahora en el torneo, nada debía extrañarse si finalizara con un resultado ageno a toda lógica.

El debut de los conjuntos que serán rivales mañana no fué nada promisor pues ambos perdieron, Perú frente a Brasil y Uruguay frente a los paraguayos. Si bien la derrota de aquellos lo fué por una ventaja mínima y en un encuentro duramente disputado y la de quienes serán sus rivales por score desusado completamente, ello no puede tomarse como índice para hacer cálculos sobre el match de mañana.

Uruguay aún con hombres sumamente inferiores a los que ha tenido en representación del foot ball en anteriores competiciones, es siempre un adversario de sumo valer y ante el cual no es posible ninguna tregua para derrotarlo.

En cuanto a Perú, más de lo que hizo en su presentación es difícil que lo haga en posteriores encuentros. Sus hombres, que llegaron precedidos de los elogios de su actuación en el último torneo olímpico, practican un juego rudimentario y su mayor fuerte reside en el entusiasmo que acompaña a sus jugadas y que estuvo a punto de darles el triunfo frente a Brasil.

Esa reacción desordenada hace que el final del match con los brasileños es difícil se repita mañana. Los uruguayos, más hechos a luchas o responsabilidad y por lo tanto más acostumbrados a nuestros públicos, sabrán sacar, así lo esperamos, mejor partido de la situación.

Teniendo en cuenta los resultados que arrojaron los matchs de los teams que medirán sus fuerzas mañana es como vaticinar que la vivacidad de la lucha está asegurada desde ya. Los dos saldrán al field dispuestos a superar la perdida posición y para obtener sus primeros puntos no han de escatimar esfuerzos en los 90 minutos de juego.

Si bien como decimos anteriormente los resultados arrojados por los cotejos hasta ahora han sido sorpresivos en algunos casos por

(Pasa a la página [illegible])

LA PARTE CENTRICA DE MADRID FUE BOMBARDEADA HOY POR LOS AVIONES Y CAÑONES REBELDES

No se conocían aun las víctimas del recio ataque, pero se atribuía mucha importancia al mismo

MAS BOMBAS EN LA GRAN VIA

MADRID, 4. — Los rebeldes bombardearon los alrededores de la Gran Vía esta mañana a las 11 horas. Aeroplanos rebeldes bombardearon y ametrallaron las posiciones leales situadas al noroeste de la Ciudad Universitaria esta mañana, por espacio de cerca de una hora. Cuatro o cinco granadas cayeron cerca de la Gran Vía al emprender el bombardeo los rebeldes a las 5 de la mañana, contestando el cañoneo iniciado por las baterías gubernativas poco después de amanecer.

Por su parte, los aeroplanos rebeldes volaban de un lado para el otro en el sector de la Ciudad Universitaria y efectuaron también bombardeos, siendo audibles las explosiones por los habitantes de 4 Caminos y por los de la embajada británica situada en el paseo de la Castellana.

Otro bombardeo aéreo sobre Madrid

MADRID, 4. — 15 aeroplanos rebeldes bombardearon el centro de Madrid hoy a las 11.20 horas. Tres bombas cayeron en la Gran Vía. Todas las baterías antiaéreas abrieron el fuego contra los aviones.

La población corrió desesperadamente a los refugios para ponerse a cubierto del bombardeo. Se ignora todavía los muertos causados por el bombardeo.

La magnitud de los bombardeos

MADRID, 4. — Hasta las 14 horas no había sido posible a las autoridades informar a los representantes de la prensa la intensidad de los bombardeos aéreos realizados esta mañana por los aviones rebeldes.

Sin embargo, por las primeras informaciones llegadas a la Junta de Defensa de Madrid puede apreciarse la magnitud de sus efectos, creyéndose que las víctimas sobrepasen cifras no registradas hasta ahora.

Por lo menos 20 víctimas

MADRID, 4. — Una de las bombas del bombardeo aéreo del día de hoy contra el centro de Madrid cayó en la zona neutralizada, a dos cuadras de la embajada de los Estados Unidos, causando numerosas víctimas.

La bomba ocasionó por lo menos 20 víctimas.

Barrio obrero madrileño bombardeado

MADRID, 4. — Aeroplanos trimotores rebeldes bombardearon el barrio obrero de Tetuán de la Victoria, empleando bombas de gran calibre, las cuales destruyeron varias casas, causando numerosas víctimas.

Mientras los aviones realizaban el bombardeo, la artillería rebelde abrió el fuego contra la parte central de la ciudad cayendo seis granadas cerca de la Gran Vía.

El raid aéreo duró 15 minutos

Las baterías antiaéreas y los aviones rebeldes después que habían arrojado una veintena de bombas.

Un palacio situado a dos cuadras de la embajada de los Estados Unidos fué destruído por bombas de 200 kilos sobre los techos. Los gritos de las víctimas se oían desde la embajada de los Estados Unidos cuyas ventanas trepidaron durante el bombardeo. Las ambulancias iban y venían rápidamente por las calles llevando víctimas, mientras otros grupos de gentes buscaban a las víctimas entre los escombros.

Gran cantidad de escombros en Málaga

MALAGA, 4 — Miles de ciudadanos organizados en cuadrillas de ayuda están sacando de las calles los escombros que quedaron después del bombardeo del sábado. En algunos edificios continúan todavía los incendios.

Otro bombardeo aéreo a las 13

MADRID, 4 — A consecuencia de un bombardeo aéreo de los rebeldes, a las 13 hubo 14 muertos y numerosos heridos en el distrito obrero de Tetuán de la Victoria.

Fueron horribles los bombardeos

MADRID, 4. — A las 13 horas del distrito obrero de Tetuán de la Victoria, estaba cubierto de sangre de caballos y mulas muertas durante el bombardeo aéreo a raíz del cual resultaron 16 personas muertas y numerosos heridos.

Quince casas de obreros quedaron en ruinas. Una mujer fué lanzada a través de las calles por la explosión de una bomba, falleciendo instantáneamente e hiriendo a 20. Otra cayó en una panadería, reduciéndola a un montón de piedras.

Las escuadrillas de obreros trabajan afiebradamente tratando de sacar los cadáveres de entre los escombros. Poco más tarde de este bombardeo apareció volando sobre el mismo lugar otra escuadrilla de 6 trimotores. Todos corrieron a buscar refugio pero los aviones no dejaron caer bombas.

Por espacio de más de una hora numerosas ambulancias hacían el recorrido desde los hospitales al lugar del bombardeo, transportando numerosos heridos, mientras que automóviles del ayuntamiento se encargaban de recoger los cadáveres de las víctimas del bombardeo. Muchos cuerpos presentaban aspectos horribles y a muchos les faltaba un brazo o una pierna, cuando no la cabeza.

Como informé en despacho anterior, jamás Madrid, desde el principio de la actual guerra civil, recibió un castigo tan despiadado, de las fuerzas aéreas enemigas.

Todavía a las 16 horas no ha sido posible obtener en la Junta de Defensa de la capital una información aproximada del número de víctimas, pero se estima que es elevadísimo.

Mataron a la esposa del portero de una embajada

MADRID, 4. — Se informó a últimas horas de la tarde de hoy que el bombardeo de esta mañana y del medio día causó la muerte de la esposa del portero de la embajada chilena, resultando también herido su esposo.

Las víctimas del bombardeo

MADRID, 4. — Se sabe que el bombardeo aéreo de hoy de Madrid por los rebeldes ha causado más de 55 muertos y 250 heridos.

Las víctimas en Tetuán de la Victoria

MADRID, 4 — Solamente en Tetuán de la Victoria se registraron más de 20 muertos y más de 100 heridos a consecuencia del furioso ataque nacionalista contra la capital en la mañana de hoy.

EL PONTIFICE VE ACERCARSE, LENTO, SU FIN

Ayer interrogó a un alto funcionario sobre si se había dispuesto la convocatoria del cónclave

UN BOLETIN

CIUDAD DEL VATICANO, 4. — De fuente autorizada se declara en esta que un funcionario papal, repitiendo las palabras de un cardenal que la semana última visitara a Pío, dijo que no puede pensarse en un restablecimiento del Papa.

El mismo funcionario añadió que el cardenal en cuestión agregó: "Desde que su restablecimiento es imposible, ello resultaría mayor milagro sino se producen complicaciones. De no producirse un milagro entonces la condición del Papa se tornaría decididamente peligrosa y quizás fatal".

Un portavoz de la casa papal anunció a las 8.15 horas que la condición del paciente no se ha modificado durante la noche y que Pío XI había gozado de un sueño más tranquilo teniendo en cuenta la circunstancia por que atraviesa su salud. La hermana, un sobrino y una sobrina del Papa llegaron al Vaticano anoche a altas horas, pero el Papa no los recibió. El encargado del concilio papal les informó que la salud del Papa era satisfactoria en general".

A las 15 será emitido un boletín

CIUDAD DEL VATICANO, 4. — Autorizadamente se informa que el primer comunicado oficial sobre el estado del Pontífice será emitido por el Vaticano a las 15 horas.

El boletín resumiendo la enfermedad durante el último mes declara que es necesaria la prudencia debido a la naturaleza del mal y la edad del paciente.

Agrega que la causa fundamental de la enfermedad del Papa es un proceso de arterio - esclerosis difundida, con localización en el miocardio y los consiguientes disturbios en el funcionamiento del corazón.

El Papa ve acercarse su fin

CIUDAD DEL VATICANO, 4. — De fuentes fidedignas se sabe que el Papa está ahora convencido de que no se restablecerá de la enfermedad que le tiene postrado, en vista de que en la conversación que mantuvo ayer con el marqués Camilo Serafini, gobernador del Estado Pontificio, el Papa le preguntó si se habían tomado las medidas necesarias para mantener el conclave cardenalicio cuando este se reuna para elegir su sucesor.

Según se informa el gobernador Serafini le contestó que no habían sido todavía tomadas tales medidas por cuanto la salud del Santo Padre no autoriza a tan pesimista pronostico.

El primer boletín del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 4. — El primer boletín sobre el Papa dado hoy anuncia que ambas piernas del Sumo Pontífice están afectadas por la arterio-esclerosis pero hay motivos para esperar una mejoría gradual, aunque el corazón avisa que hay que [illegible]

Se difunde la noticia de que se convocará en los últimos días de este mes

Aseguran los antipersonalistas que las elecciones se llevarían a cabo el 24 o el 31 del corriente mes

EL REGRESO DEL GENERAL JUSTO

ROSARIO, 4. — Algunos dirigentes impersonalistas, difunden la noticia de que, cuando el 7 del corriente regrese a Buenos Aires el general Justo, que se encuentra actualmente en Mar del Plata, se sabrá si hay elecciones en Santa Fe, el 24 o 31 del presente, agregándose que la convocatoria sería hecha por el término de 15 días. Hay partidarios de la última fecha, dado que coincide con la víspera de reapertura de los tribunales y vuelta de mucha gente del veraneo, de modo que no perjudicaría como el 24.

El candidato a vicegobernador, doctor Araya, es el partidario más decidido de que haya pronto comicios.

LA REUNION RADICAL DE ESTA NOCHE

ROSARIO, 4. — Los dirigentes radicales no dan mayor importancia a la reunión que para esta noche anuncian los cellistas, con objeto de resolver si van con lista propia a los próximos comicios o se aunen a los elementos del señor Villarroel.

Sostienen que tan pronto aparezca el decreto de convocatoria, los que sean verdaderos radicales olvidarán los agravios existentes y concurrirán a combatir al adversario.

En cambio, los disidentes creen que ellos pueden contribuir a la derrota del radicalismo en Rosario, dado que ya en marzo último, pusieron en peligro su triunfo, sosteniendo que desde entonces la situación les ha mejorado.

LA INTERVENCION A UN HOSPITAL

ROSARIO, 4. — El agente fiscal doctor Cáceres, tiene a estudio el recurso de amparo interpuesto por la Sociedad de Beneficencia de Villa Constitución, contra la intervención decretada al hospital de su propiedad, que ha respondido a causas políticas.

Se encuentra radicado el asunto en el juzgado de la 5a. nominación del doctor Pociello Argerich, que estuvo de turno el mes pasado.

COLONIA MUNICIPAL DE VACACIONES

ROSARIO, 4. — Debido a las gestiones del intendente doctor Colaciati, va a instalarse en Rosario una colonia municipal de vacaciones. Lo será en un terreno de 10 hectáreas que forma parte de las 156 que adquirió en 1935 el Consejo Nacional de Educación, en el terreno formado por las avenidas Lagos y José Evaristo Uriburo y vías del Ferrocarril Central Córdoba.

Se ha tomado ya posesión del terreno, debiendo los planos respectivos ser confeccionados por el ministerio de Obras Públicas de la Nación, tomando por base las instalaciones que existen en la colonia que funciona en la quinta presidencial de Olivos, con las reducciones del caso.

También en este asunto ha influido el general Justo, cuya buena voluntad para con Rosario, y el doctor Colaciati, es bien conocida.

Quizás la inauguración de la colonia sufra cierta demora, dado que van a iniciarse los trabajos de repavimentación de la avenida Lagos, desde el callejón de Las Animas hasta el Boulevard 27 de Febrero, lo que crearía dificultades para su acceso.

COLAZOS DE UN ASALTO

ROSARIO, 4. — El asalto y robo de 2.000 pesos, cometido en la madrugada del 1o. del corriente, en perjuicio de la casa de juego que bajo la denominación de "Agrupación Andaluza" funciona en la calle Rioja 994, ha tenido colazos en la policía. Han sido relevados los comisarios Casartelli y Frontini, de las seccionales 1a. y 5a., pues en el límite de las mismas, funciona el mencionado garito, aparte de disponerse que queden adscriptos a la Comisaría de Ordenes y se levante un sumario administrativo.

También fué relevado el subcomisario Fernández Vera, de la 5a.

Al frente de esas comisarías están ahora los señores Palenque y Fernández, titulares de las 4a. y 8a. y al frente de éstas los subcomisarios Barrionuevo y Trigueros.

Pero el garito asaltado no es el único que funciona en Rosario, disfrazado de centro social, pues hay otros, cuyos empresarios se jactan de tener altas influencias en su favor, más cuando son explotados por personas venidas de afuera.

DEFRAUDACION DE CORRIENTE ELECTRICA

ROSARIO, 4. — El juez de instrucción, doctor Corvalán, ha dictado auto de prisión preventiva contra Luis Martínez, de quien se comprobó, en su domicilio, Reconquista 1066, jurisdicción del barrio de Arroyito, que substraía corriente eléctrica, mandando trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de 300 pesos.

Se trata de uno de los numerosos procesos que por causa análoga se tienen radicados en la justicia de instrucción.

FALLECIMIENTO DE UN CENTENARIO

ROSARIO, 4. — A la edad de 115 años, ha fallecido en Nuevo Alberdi (Rosario), el vecino Ezequiel Segura, que llegó a esa localidad cuando aquello era verdadero campo. Gozaba de perfecta salud, habiendo sido víctima de un síncope.

ROBARON ALHAJAS POR VALOR DE 8.000 PESOS HOY

BUENOS AIRES, 4. — Eduardo Salvador denunció en la comisaría 15a. que en horas de esta madrugada penetraron ladrones en su domicilio de la calle Alvear 2267 y después de violentar una caja de hierro le robaron alhajas por valor de 8.000 pesos.

La policía de investigaciones con la cooperación de la sección Robos y Hurtos, practicaron activas diligencias a fin de identificar y detener a los autores del hecho.

Graves quemaduras

BUENOS AIRES, 4. — En el interior de la casa calle Seguí 1636 la menor Lidia Bandos al tratar de encender un cubeta en un calentador alimentado a nafta, las llamas de éste se propagaron a las vestimentas de la niña, produciéndole quemaduras de suma gravedad.

Fué internada en el hospital Fernández.

Un suicidio

BUENOS AIRES, 4. — En la zona portuaria ocurrió hoy un suicidio. Joaquín López portugués de 38 años de edad se arrojó al paso de un convoy del M. O. P. que cruzaba a la altura de Brasil y Avenida X.

López recibió heridas de tal gravedad al caer bajo las ruedas del convoy que falleció instantáneamente.

(Viene de la 1a. página)

magro y en otras por abultado, indudablemente que quienes tienen las mayores probabilidades de imponerse son los vencidos por los guaraníes.

Uruguay necesita impostergablemente su triunfo y para lograrlo sus hombres no han de ahorrar esfuerzos. Por otra parte les es necesariamente borrar la mala impresión de su debut que coincidió con una derrota frente a un team que siempre ha resultado para él un adversario peligroso pero que en esta oportunidad no demostró más que un incontenible entusiasmo.

La constitución de los conjuntos no se dará hasta el momento de formarse la brega.

Actividades de las delegaciones de football

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana practicaron en la cancha del club River Plate los 22 jugadores integrantes de la representación argentina al Campeonato Sudamericano de Football. La sesión de entrenamiento fué compartida con gimnasia, ensayos de tiro al arco, carreras y basket ball. Los jugadores Ferreyra y Cuello no jugaron al basket ball por hallarse ligeramente fatigados.

Mañana a las 22 horas serán concentrados los jugadores argentinos en las instalaciones de River Plate, donde permanecerán hasta el momento en que deberán jugar con los paraguayos.

Los players paraguayos hicieron un match de práctica esta tarde en Boca Juniors y con ello completaron el training para el futuro compromiso que deberán enfrentar a los argentinos.

Los uruguayos se hallan concentrados en la residencia que ocupan en Quilmes. Para el match que deberán jugar mañana contra los peruanos, actuarán posiblemente los siguientes jugadores:

Ballestreros; Muñiz y Sezena; Andreolo, Olivera y Chanes; B. Castro, Varela, Borges, Chirimino y Fernández.

También permanecen concentrados en Adrogué los jugadores del Perú. Recién mañana designarán el elenco que jugará en horas de la noche. Los players Magallanes y Villanueva que vienen mejorando en forma rápida, no actuarán en el próximo compromiso. Villanueva ha abandonado el lecho y camina con muy pequeña dificultad. Los players de Brasil y Chile se tomaron un descanso durante el día de hoy. Mañana habrá que reanudar las actividades atléticas, realizando sesiones de gimnasia.

Homenaje a los referées

BUENOS AIRES, 4. — El próximo jueves el Colegio Argentino de Arbitros ofrecerá un banquete en homenaje a los referées de las diversas delegaciones participantes del torneo sudamericano de football.

SE CASA UN HIJO DEL Sr. B. MUSSOLINI

ROMA, 4 — De fuente autorizada se confirmó que Victorio Mussolini contraerá enlace en los primeros días de febrero con la señorita Olga París Buvoli, de 22 años, oriunda de Milán.

CARLOS ARNICHES EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4. — El viernes próximo llegará a esta capital el primero de los saineteros de España, don Carlos Arniches.

LAMENTABLE SUCESO EN C. DE GOMEZ

ROSARIO, 4. — Informaciones recibidas en la fecha de Cañada de Gómez dan cuenta que en la tarde de ayer se produjo un grave suceso en aquella ciudad.

Los menores Hugo Celetti, argentino de 15 años de edad y Carlos Machado, de la misma nacionalidad de 17 años, salieron ayer a un monte cercano a cazar. Todo el día transcurrió en perfectas condiciones y al anochecer emprendieron el regreso a sus domicilios. Debido a la oscuridad, Carlos Machado tropezó y cayó de bruces al suelo, en tanto que Celetti que venía detrás tropezó con éste y al caer su arma, que traía cargada, se disparó un tiro que fué a herir en la cabeza de su amigo el que falleció poco después.

Celetti, en medio de una crisis nerviosa, pudo llegarse hasta su domicilio dando cuenta de la triste nueva a sus familiares.

ZOZOBRO UNA LANCHA CON ALUMNOS DE UNA ESCUELA, EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 4 — Durante un paseo a Naltahua, que realizaban alumnos de la escuela Isidoro, zozobró en el río Maipo la lancha en que viajaban alumnos y maestros, pereciendo ahogada la profesora a cargo del establecimiento escolar, el esposo de ésta y dos niños, habiendo que lamentar además un herido grave.

Los cadáveres de las víctimas aún no han sido hallados. Otra alumna de la escuela, la niña Emiliana Reyes, que fuera conducida a la estación de primeros auxilios, pereció al llegar allí, lo que hace que el total de muertos alcance a cinco.

SE REUNIO EL SENADO NACIONAL

BUENOS AIRES, 4. — A las 18.15 horas bajo la presidencia del titular Dr. Roca y con asistencia de 16 de sus miembros, comenzó a sesionar el Senado de la Nación, de acuerdo a la resolución que adoptó en su última sesión extraordinaria.

Ocupa su lugar reservado en el recinto el Ministro de Obras Públicas de la Nación señor Alvarado.

Se da cuenta de los asuntos entrados. Una vez finalizada la lectura el senador Landaburú pasó a informar el despacho de la comisión especial designada para el estudio del proyecto de coordinación nacional de transportes que ya tiene aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

El señor Landaburu funda extensamente el despacho abundando en consideraciones respecto al proyecto en cuestión. Expresa entre otras cosas su conformidad con el proyecto.

La exposición del señor Landaburu se prolongará posiblemente toda la sesión de hoy no siendo difícil que recién mañana la finalice.

Continúa la sesión.

LA PRIMERA MENCION DE CANDIDATOS

BUENOS AIRES, 4—Si bien es cierto que hasta el momento en forma oficial, ninguna de las agrupaciones políticas han designado sus candidatos para la futura lucha presidencial, es decir los candidatos que sostendrán los mismos, nos parece interesante destacar un hecho que habla ya de una candidatura y esto ocurre en Salta.

En dicha provincia el secretario del comité de la provincia de la Unión Cívica Radical Dr. Lucio Ortiz, por razones que expone ampliamente en la renuncia que elevó al comité provincial del citado cargo, pero como también es delegado a la convención nacional, que es la encargada de elegir la fórmula presidencial del partido, expresa que se reserva el último cargo, es decir, el de delegado a la convención nacional y agrega que votará por el Dr. Marcelo T. de Alvear como candidato a presidente de la república, por que entiende que interpretará en esa forma el sentimiento de la mayoría del radicalismo.

Se ausentó Alvear a Mar del Plata

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana se ausentó para Mar del Plata el Dr. Marcelo T. de Alvear. Se propone el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical permanecer en la ciudad balnearia hasta el viernes próximo.

IMPUESTOS AGRICOLAS EN BUENOS AIRES

LA PLATA, 4 — El P. E. acaba de promulgar la ley por la que se establece que los productos agrícolas mencionados a continuación con excepción de los destinados a semillas pagarán el siguiente impuesto por cada 100 kilogramos o fracción:

a) lino, nabo, girasol y alpiste 0.10
b) trigo 0.06
c) maíz y todo cereal no enumerado 0.40

Ese impuesto deberá ser abonado por una sola vez antes de ser extraídos los productos pero no por el productor ni podrá ser resistido, salvo cuando el mismo lo extraiga.

Obras viales

LA PLATA, 4 — El P. E. aprobó el presupuesto para la construcción de los puentes sobre los ríos Arrecifes, Tala Nuevo y Tala Viejo. Asimismo se autorizó la construcción de alcantarillas de hormigón armado en el mismo camino en dirección a San Pedro desde Baradero.

Estas obras viales comprenden la suma de 432.651 pesos.

Los discursos del Dr. Fresco

LA PLATA, 4 — Se han impreso 100.000 folletos conteniendo los principales discursos pronunciados por el gobernador de la provincia Dr. Manuel A. Fresco en diferentes oportunidades a través de su gobierno.

Serán distribuídos dichos folletos en las oficinas públicas de la provincia.

El Valor de los Mercados

PARIS, 4 — El dólar abrió esta mañana a 21.41 francos y la libra esterlina a 105.15 francos.

LONDRES, 4 — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4'9078 por libra esterlina.

EXTRAÑO FENOMENO SISMICO EN SALTA

SALTA, 4 — En un lugar del departamento Las Viñas denominado Quebrada de Chile, de esta provincia, ocurrió un fenómeno volcánico que en un primer momento alarmó extraordinariamente a la población del lugar.

Los habitantes fueron sorprendidos por fuertes ruidos subterráneos precursores de un movimiento sísmico, pero, contrariamente a lo esperado, salieron grietas en el terreno, de las cuales comenzó a surgir un barro pegajoso y espeso que se esparció por los alrededores, alcanzando a entrar en algunas viviendas, sin causar víctimas, dadas las precauciones que se tomaron de inmediato.

Por ahora el inconveniente más grave lo constituye el hecho de que la lava ha obstaculizado las acequias y los arroyos, quedando la localidad en penosa situación por falta de agua potable.

UN RECURSO DE AMPARO HABRIA SIDO DENEGADO

Correspondía al pedido de varios médicos que prestan servicios en un hospital

EL DECRETO

ROSARIO, 4. — A pesar de no haberse dado a la publicidad, se sabe que no se ha hecho lugar al recurso de amparo formulado por varios médicos que prestan servicios en el hospital Italiano, a quienes la Dirección General de Higiene les prohibió sus tareas por razones de pública notoriedad.

Fué encontrado un cadáver

ROSARIO, 4. — La comisaría de Pavón, departamento Constitución, ha informado al juez de instrucción en turno que fué encontrado el cadáver del colono Alejandro Techenko, ruso, casado, de 36 años, que el 29 de diciembre pasado, en circunstancias que cruzaba en un sulki el arroyo Pavón, que estaba muy crecido como consecuencia de las lluvias, cayó al mismo pereciendo ahogado.

Voto general de asociados

ROSARIO, 4. — Los socios del Centro Unión Dependientes, han sido convocados para el voto general que se realizará el sábado próximo desde 12 a 21 horas.

Tiene por objeto proceder o no a rectificar lo resuelto por la asamblea de delegados en la construcción del nuevo edificio social en el terreno de las calles Paraguay entre Santa Fe y Córdoba.

A ese fin la obra está proyectada en 315.000 pesos.

Adjudicación de obras

ROSARIO, 4. — La Intendencia ha adjudicado la obra de pavimentación y ornato de la Avenida Pellegrini, desde Colón hasta la Avenida Belgrano, que será pagada por el gobierno nacional.

Un hecho de sangre en Totoras

ROSARIO, 4. — El juez de instrucción en turno ha recibido un parte de la comisaría de Totoras, departamento Iriondo, dando cuenta de un hecho ocurrido en la estación del ferrocarril de esa localidad.

Resulta que el jefe de la misma, Héctor Lacolina, así como su hija María Esther, de 12 años de edad, fueron agredidos por el ayudante José Dietratanalia, que se encontraba en estado de ebriedad, resultando ambos lesionados de consideración en el cuerpo, aparte de que la menor perdió un diente.

Por su parte Lacolina, con un alambre logró derribar al agresor, que se encuentra detenido.

Un acto socialista

ROSARIO, 4. — El Partido Socialista efectuará el 5 del corriente un acto conmemorando el 8o. aniversario del fallecimiento del Dr. Juan B. Justo.

Hará uso de la palabra el secretario del partido.

El asalto a una casa de juego

ROSARIO, 4. — Ayer se presentó a la comisaría primera el sujeto conocido por el "Santiagueño", que era uno de los buscados por el asalto producido en la madrugada del 1o. del corriente en la casa de juegos que funciona en la calle Rioja 994.

Continúa prófugo "El Negro Pastor", que es el autor principal del asalto.

Falleció don Arturo Maderna

ROSARIO, 4. — Esta mañana falleció a la edad de 82 años el señor Arturo Maderna, que era uno de los más antiguos miembros de la colectividad uruguaya.

Fué uno de los fundadores de la Liga del Sur y presidió durante varios períodos el Concejo Deliberante de la ciudad de Casilda. Formó parte de la Sociedad Rural ejerciendo la tesorería.

EL SUCESO SANGRIENTO DE MERCEDES

MERCEDES (B. Aires), 4 — Se encuentra fuera de peligro el ayudante principal de policía, Orlando Ríos que resultara una de las víctimas del suceso ocurrido ayer en el local de la brigada de investigaciones, en el que perdieron la vida tres personas, siendo protagonistas del hecho el sujeto Miguel Ponce (a) El Mercedino.

Como se sabe, éste, que se encontraba detenido, hizo disparos contra el empleado policial Félix Enrique García que resultó muerto, alcanzando uno de los proyectiles al detenido Juan Sierra que falleció poco después y finalmente el autor del suceso se suicidó.

Otra de [illegible]

Orlando Ríos, que intervino en defensa de su compañero García, fué también alcanzado por un proyectil, hiriéndolo de gravedad en el pulmón.

FALLECIMIENTO EN UN BANCO

BUENOS AIRES, 4. — En la sucursal del Banco de la Nación, de Avenida Mitre y Mariano Acosta, falleció de un síncope cardíaco Juan Ferrando, italiano, de 62 años de edad, que había concurrido al Banco a cobrar un dinero.

El cadáver de Ferrando fué trasladado a la Morgue del hospital Fiorito.

SERA PERDONADO EL OPRESOR DE CHANG KAI SHEK

NANKIN, 4 — De fuente autorizada se declara que el Consejo de Estado aprobó la recomendación formulada por el generalísimo Chang Kai Shek en favor del perdón para el general Chang Hsue Liang, pero postergando su resolución hasta esta noche.

Fué perdonado por el Consejo

NANKIN, 4 — Oficialmente se anuncia que el Consejo de Estado ha perdonado al general Chang Hsue Liang, de los años de prisión que le fueran impuestos por detener al mariscal Chang Kai Shek.

Sin embargo, el anuncio no menciona la restauración de los derechos civiles, de los cuales fué privado.

Aumentó el calado máximo admisible

Recorrida del canal de acceso

Personal de la Oficina Técnica de la administración del puerto, conjuntamente con personal de la División del Paraná Medio, efectuaron esta tarde una recorrida del canal de acceso a los fines de comprobar el estado de la línea de fondo de esa arteria fluvial.

Aproximadamente a las 18 horas llegaron hasta la boca exterior del canal, habiendo comprobado que la profundidad mínima bajo cero aumentó, por efecto del dragado, de 4.67 metros que era, a 4.88 metros que es hoy; es decir, aumentó 21 centímetros o sea 9 pulgadas.

Sumada la profundidad mínima bajo cero a los 2.12 metros sobre cero que registraba hoy el hidrómetro, dá una profundidad total de 7 metros, o sea un calado máximo admisible de 22 pies, descontando uno de quilla. Esta mañana el calado era sólo de 21' 3 en el canal de acceso.

Como se vé, las probabilidades sobre alturas del río y calados admisibles, que anticipáramos semanas atrás, se están cumpliendo. Tenemos ya 22 pies, y para mediados del mes habrá 23', más o menos.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

En su tramo superior, el río Paraná baja despacio, se estaciona en el tramo alto y crece en los tramos medio e inferior.

Las variaciones hidrométricas de las últimas 24 horas de acuerdo con los datos que suministra el Telégrafo Nacional, son las siguientes:

Corrientes 3.17 mts., creció 7 ctms.; Itá Ibaté 2.68, estacionario; Ituzaingó 1.78 mt., creció 8 ctms.; Posadas 2.16, bajó 4; Puerto Aguirre 14.13 metros, bajó 7 ctms.

Río Paraguay: Formosa 1.60 mt., creció 6 ctms.; Bermejo 2.27, id. 7 ctms.

En el puerto de Santa Fe, el río Paraná creció 8 ctms. desde ayer, marcando esta mañana el hidrómetro del dique No. 2, la altura de 2.12 sobre cero.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Estuvieron hoy en sus respectivos despachos, ocupándose de asuntos administrativos, el intendente comisionado señor Giavedoni y los secretarios señores Soto y Drieu; atendieron también al público y formaron expedientes y un decreto.

El presupuesto

Por decreto expedido esta mañana, el intendente comisionado puso en vigencia para el año en curso, el presupuesto de sueldos y gastos y cálculo de recursos de la comuna del año pasado.

La provisión de forrajes a la Maestranza

El Departamento Ejecutivo resolvió adjudicar la provisión de forrajes a la Maestranza durante el año actual, en la siguiente forma: la provisión de pasto, a los señores Malenky y Hudler; la de maíz, a la firma García Hnos. Los precios pedidos por ambas casas proveedoras, en la licitación efectuada, son los más bajos.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Venta de apuntes — Horario de vacaciones

El Centro Estudiantes de Derecho comunica a los interesados, que durante el período de vacaciones la venta de apuntes se efectuará de acuerdo al siguiente horario: lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 horas.

Los apuntes se venden en el local del Centro en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Denuncia por agresión

Siendo las 15 y 20 horas, Miguel Palavecino, que vive en calle Belgrano 2223, se presentó a la comisaría de la sección 5a. dando cuenta que, poco antes, en circunstancias que se hallaba a la puerta de su domicilio conversando con el lechero, salió su vecino, Miguel Sierri, armado de un cuchillo de mesa y pretendió herirle. En su intento dió con el arma contra la puerta y la rompió en dos pedazos. No conforme con esto sacó, un cortaplumas, mismo en el momento que salía el menor José Palavecino, de 17 años, hijo del denunciante a quien Sierri trató también de atacar infructuosamente. La policía, que ha detenido al acusado, trata de dejar totalmente en claro lo sucedido.

Preparando la temporada ::

La Universal invertirá 15 millones de dólares en su producción

El programa de estrenos que presenta la Universal para la próxima temporada de 1937 constituye uno de los máximos esfuerzos de la cinematografía.

La compañía Universal ha presupuesto el costo de su producción en la suma de 15 millones de dólares. Alguna de sus películas como DE REGRESO, HIPPODROME, TOP OF THE TOWN se estiman en más de un millón de dólares, cada una.

Universal ha contratado cuarenta artistas para formar con jóvenes elementos sus futuras estrellas para la próxima producción. En pocas películas ya realizadas se han destacado algunos de estos artistas con un futuro positivo. El hallazgo de la pequeña Durbin — una niña de catorce años dotada de una hermosa voz, que acaba de ser solicitada para cantar en el Metropolitan Opera House de Nueva York — constituye una de las mejores promesas de 1937, y será sin duda alguna la sorpresa del año.

Jane Wyatt una nueva figura que se ha destacado en los teatros de Nueva York y que está haciendo otro tanto en la pantalla, por eso es que Universal se ha apresurado a asignarle los papeles protagónicos en varias producciones. Jack Dunn, campeón mundial de patinaje sobre hielo, cuya rápida ascensión artística recuerda la de otro joven galán Robert Taylor. Gertrude Niessen, bella rubia poseedora de una vibrante y cálida voz, había sido hasta ahora una de las más cotizadas artistas del teatro y de la radio de Nueva York. Jeanne Dante, otra talentosa actriz de las tablas.

A continuación va la lista de las películas, algunas ya terminadas, otras aun en producción.

LA PORFIADA IRENE: Basada en la novela de Eric Hatch, comedia social realizada en gran escala con William Powell, Carole Lombard, Alice Brady, Gail Patrick, Eugene Palette, etc, fué dirigida por Gregory La Cava.

DE REGRESO: Adaptada por Sheriff del libro del mismo nombre de Eric Remarque; continuación de SIN NOVEDAD EN EL FRENTE y por su asunto y la situación mundial actual será de palpitante interés.

La dirección está a cargo de James Whale.

EL GRAN BRUTO: Con Victor Mc Laglen, Binnie Barnes, Jean Dixon, William Hall. Se basa en la novela "Big" de Owen Francis y fué dirigido por John G. Blystone.

LOS TRES DIABLILLOS: Extraordinaria y festiva comedia basada en el relato de Adele Commendini, servirá de presentación a una joven actriz — Deanna Durbin, poseedora de una magnífica voz, que resultará la sorpresa del año. Intervienen además Binnie Barnes, Alice Brady, Ray Milland Charles Wininger y otros bajo la dirección de Henry Koster.

TOP OF THE TOWN: una soberbia y exótica comedia musical con un numeroso reparto en el cual figuran destacadas personalidades del teatro y de la radio [illegible] Nolan, George Murphy, Charles Wininger, Gertrude Niessen, etc. Dirigida por Walter Lang, con argumento de Bob Benchley y Charles Grayson, y música de J. Mc Hugh y H. Adamson.

NIGHT KEY: caracterización completamente nueva de Boris Karloff.

HIPPODROME: espectacular comedia de grandiosas proporciones, según un argumento o de Garrett Ford y Ralph Murphy.

SUERTE A MEDIAS: comedia dramática de ágil acción, tomada de una novela de Lewis R. Foster. Intervienen Joan Bennett, Joel Mc Crea, Henry Armetta, Alison Skipworth, bajo la dirección de Alfred Green.

MADAME CURIE: según la interesantísima biografía de su hija Eve Curie; por Irene Dunne.

MELODY LADY: producción musical con música de Jerome Kern, letra de Dorothy Fields. Adaptada por Herbert Fields de un relato de Earl Derr Biggers.

LA NOVIA INDECISA: película de carácter festivo dramático acaba de ser estrenada en Nueva York donde ha logrado singular éxito.

LA MUJER DEL DIA: comedia dramática de ambiente periodístico con Edmund Lowe y Gloria Stuart.

BLONDE DYNAMITE: con Tala Birell y César Romero.

SERVICE DE LUXE: una de las más difundidas novelas de 1936 servirá de argumento a esta película que tiene a Jane Wyatt en el rol protagónico.

I HATE HORSES: comedia dramática de ambiente turfístico.

OH DOCTOR: de la excelente comedia homónima de León Wilson, adaptada por Harry Clork especialmente para Edward Everett Horton.

DELAY IN THE SUN: comedia dramática por Louis Hayward, Alice Brady, Charles Wininger y César Romero.

CENTINELAS DEL MAR: películas de aventuras con John Wayne y Nan Gray.

YO NO ME CASO: comedia dramática con Doris Nolan, Michel Whalen, etc.

CARTAS A UN IDOLO: con Polly Rowles, Henry Hunter.

FLYING HOSTESS: romance de los aires con Judit Barrett, William Gargan.

CONFLICT: romance basado en un relato de Jack London, con Jean Rogers, Andy Devine, H. Cavanaugh.

Los servicios municipales en las playas de Guadalupe

Medidas de seguridad e higiene

Los funcionarios de la Inspección General de la Municipalidad, están estudiando la forma de llevar a cabo los servicios municipales en las playas de Guadalupe, de acuerdo con la reglamentación aprobada por decreto No. 229 del año pasado, del Departamento Ejecutivo.

Está comprendida en ese decreto la vigilancia a ejercer por las autoridades, a fin de dar al público las mayores seguridades y preservar la salud de los bañistas. Por tanto, no se permitirá que se laven caballos, ropas, etc., en las playas, hasta los mil metros de distancia de las mismas.

Los propietarios de animales que los dejen ambular por las playas, serán pasibles de la multa de 5 pesos la primera vez.

No se permite en la zona de baños, el tránsito de lanchas ni de cualquier otra embarcación a motor como tampoco amarrar embarcaciones, colocar espineles, lavar autos, etc.

La División Judicial ha instruído en diciembre 146 sumarios

Clasificación de los hechos que los motivaron

La División Judicial ha elevado a la Jefatura de Policía un informe relativo a la labor desarrollada por dicha dependencia en el transcurso del mes de diciembre. Resulta del informe de referencia que la División Judicial ha instruído 146 sumarios correspondientes a hechos sucedidos en las seis seccionales de La Capital y doce de sus distritos.

Dicha cantidad se desglosa así: Comisaría 1a., 16; 2a., 2; 3a., 15; 4a., 14; 5a., 23, y 6a., 7. Los sumarios instruídos en los distritos, han sido: en Santo Tomé, 2; Alto Verde, 3; Colastiné, 1; Rincón e Islas, 3; Nelson, 2; Emilia, 1; Laguna Paiva, 2; Kilómetro Dos, 3; Villa María Selva, 3; Barrio Oser, 3; Barranquitas, 6; Las Flores, 5. Además, investigaciones instruyó tres sumarios a los que se agregan 26 que directamente instruyó la División Judicial.

Los 146 sumarios de referencia lo fueron por: Lesiones, 34; infanticidio, 1; Violación, 4; Estupro, 6; hurto, 22; accidente casual, 4; abuso de armas, 8; agresión, 1; atentado a la autoridad, 5; accidente de tráfico, 21; suicidios, 5; robo, 11; daño, 1; violación de domicilio, 1; corrupción, 1; administrativos, 5; muerte natural, 5; homicidio, 1; estafa, 1; defraudación, 6; accidente ferroviario, 1; extorsión, 2 y desacato, 1.

Policías y peones buscaban a dos menores que han desaparecido

ALEJANDRA, 4. - (Corresponsal). — Las autoridades policiales practican diligencias tendientes a dar con el paradero de dos niños de 10 y 7 años de edad, respectivamente, hijos del vecino Marcos Bermúdez, puestero del establecimiento "La Loma", perteneciente a la Sociedad Anónima Mercantil Zubelzú y Arbide. El mayordomo del establecimiento, señor Pedro Lobos, ha destacado todo el personal a sus órdenes para que secunden la labor de la policía. Hasta avanzada la tarde de hoy no se tenían noticias de los menores. Se teme que algo grave pueda haberles sucedido.

Principio de incendio

Poco después de las doce horas, en la casa de calle Mendoza No. 4252, domicilio de José Balestra, tomó fuego el techo del W. C., que es de paja a causa de haberse desprendido una chispa de un brasero que habían dejado en el patio.

Alguien dió cuenta al Cuerpo de Bomberos pero, cuando llegó una dotación de servicio Balestra había apagado el fuego a baldes de agua. La seccional sexta tuvo conocimiento de lo sucedido.

El Comité Nacional del radicalismo

Por motivos que son de público dominio, el país sigue atentamente los movimientos de las dos grandes fuerzas políticas nacionales. De un modo general puede asegurarse que la reacción económica y financiera que se ha operado felizmente, se acentuará en la medida que se afirme la confianza en la prudencia y patriotismo de los directores de las agrupaciones electorales, y en el respeto del gobierno a las leyes que ponen en funciones a la democracia.

Un acto tan importante como lo era la elección de la mesa directiva del Comité Nacional del partido Radical, no podía pasar inadvertido. Sabíase que el Dr. Alvear sería reelecto presidente, y que también lo serían quienes más íntimamente le secundan en la tarea de conducir a la agrupación por el camino en que se encuentra. La reelección efectuada el sábado próximo pasado, confirma el presentimiento popular, y ratifica la impresión optimista relativa a la importancia de la participación del partido en la organización de las fuerzas nacionalistas. El doctor Alvear lo ha dicho en estilo que no deja lugar a dudas: "El radicalismo es, por sobre todo, un partido argentino y argentinista, equidistante de los extremismos de izquierda y de derecha, lo cual no le impide atender las justas reclamaciones del proletariado que es parte del pueblo y es carne de nuestra nacionalidad". El párrafo transcripto se compagina con otro expresado por el mismo ciudadano, quien refiriéndose a la labor anteriormente realizada y a la que debía realizarse manifestó que "la opinión pública observa con inquietud un interrogante por lo que el mismo puede significar para las instituciones libres y para la tranquilidad del país que está por encima de los partidos". Idéntica idea han vertido reiteradamente cuantos contemplan el estado político de la nación y anhelan sinceramente que los problemas electorales sean resueltos dentro del ancho campo democrático, que admite diversos recursos dignos de un pueblo culto y verdaderamente libre, y excluyen violencias que repugnan porque perjudican innecesariamente.

No interesa por cierto, la suerte del partido Radical ni de otro cualquiera cuando está de por medio el progreso moral y material de la nación. Lo importante consiste en que la voluntad colectiva oriente su esfuerzo por las sendas de la ley sin falsas interpretaciones de los deberes y derechos comunes. La ley no atribuye privilegios en orden a los empleos públicos, y no impide que los directores de opinión se entiendan en forma tal que queden a salvo las atribuciones del pueblo, fuente la mejor de todas las facultades administrativas y políticas. Conviene comparar actitudes con el fin de sacar en limpio el valor de los servicios que los partidos en actividad le prestan a la república. Mientras los que gobiernan le niegan respeto a la oposición, olvidando que unos y otros son hijos de la misma madre, el radicalismo mantiene en alto su fe en el sistema democrático, es decir en la igualdad legal para escoger representantes. En esa disparidad de intenciones y procedimientos se origina el estado antisolidario que se comprueba en los cargos que recíprocamente se formulan los partidos. Es ilógico, más aun, es absurdo que se pretenda apartar del gobierno del país a una masa ciudadana que no sólo confiesa sus propósitos argentinistas, sino que por su volumen representa una parte considerable del total nacional. No sería prudente, desde luego, que en un ambiente de recelos la balanza pública fuese inclinada resueltamente hacia una de las agrupaciones, pero es preciso tener en cuenta que el justo equilibrio se conseguirá mediante la colaboración cordial de todos; el tono de lucha provoca anhelos de respuestas condignas únicamente, y en definitiva el perjuicio lo sufre la población trabajadora, no la burocrática ni la que manipula en la sombra y aprovecha los efectos de la desconfianza social. El radicalismo acababa de ofrecer una prueba de buena voluntad; si sus adversarios se colocasen en igual plano de colaboración, se lograría una contestación feliz al interrogante aludido por el Dr. Alvear.

EL PRESUPUESTO DEL CONS. DE EDUCACION

Las autoridades educacionales de la provincia tienen a resolver el problema de los gastos. Saben que el año próximo pasado han debido recurrir a medidas un tanto anormales para no dejar en blanco más de medio año de sueldos. ¿Qué harán con respecto del año en curso? Si mantienen la actual organización se exponen a perder el tiempo atendiendo solicitudes de pago, y si modifican el régimen centralista, confesarían el fracaso del decreto de la intervención que abolió a los consejos de distritos.

En el fondo del asunto se encuentra la suerte de los maestros; sobre éstos pesarán las consecuencias inmediatas; después será la provincia quien se hará cargo de los préstamos y los intereses. Del año pasado han quedado unos cientos de miles de pesos que se sumarán a las diferencias de contabilidad giradas a las finanzas futuras. Esos pesos son, en concepto de intereses; el préstamo forma millones y no hay esperanzas de compensación porque han sido invertidos sin hacer caso de la ley de presupuesto.

Mas aquello pasó y lamentarlo sería como predicar en desierto. Es preciso pensar en el gasto del año iniciado. Si en el plan financiero del Consejo y del interventor figurasen nuevos descuentos de letras, se estaría en un juego de papeles de rentas que obrarían como [illegible] en la economía de Santa Fe. Preciso será que el gobierno de la nación aprecie la importancia del daño. A medida que la intervención se prolongue, crecerán los compromisos que a la postre serán saldados por vías de impuestos, porque la provincia no dispone de recursos [illegible] y los [illegible] como son los fondos [illegible] de los cambios, y otros que le permiten al gobierno de la nación [illegible] y mantener [illegible] de justicia dentro de los límites del país, y el relativo bienestar que es lo producido

después que fueron puestas en prácticas las iniciativas financieras correspondientes al plan Pinedo.

No sería lógico que el remedio al mal que señalamos se obtuviese a costa de los maestros; semejante cosa iría contra toda razón; a lo que se aspira es a que la provincia pueda ordenar sus gastos y sus fuentes de ingresos, vale decir que se quiere el restablecimiento de la autonomía, para evitarle a la provincia otro año con déficit de más de diez millones de pesos; eso es todo y no parece exagerado, ni con respecto del derecho ni con relación al buen sentido. Tomamos como punto de referencia el Consejo de Educación no porque esta repartición ofrezca mayor blanco a la crítica, no; lo hacemos en virtud de la alta importancia moral de sus funciones. Es fuertemente ingrato q' los educadores se vean obligados constantemente a pedir que se les pague; la sociedad sufre en su decoro, y pues es así, indudablemente, nada más lógico que evitarlo, siquiera a título de que el ejemplo educa con más eficacia que las declamaciones.

DISPOSICION ARBITRARIA

El estacionamiento en calle San Martín al 2700

Un vecino detuvo esta tarde, dentro de las horas que le autoriza el reglamento de tráfico su automóvil en calle San Martín a la altura del 2700. Casi inmediatamente después de haber abandonado el asiento del vehículo, se acercó el agente habitualmente de facción en esa cuadra, frente a un Hotel y le conminó a poner en marcha el coche advirtiéndole de cierta disposición existente, que prohibe el estacionamiento en ese tramo de calle San Martín.

El vecino no se explica la medida ni la falta de publicidad de la misma. El reglamento de tránsito fija ciertas reglas a que deben ajustarse los conductores de vehículos y es tradicional que estas prescripciones sean lo menos mutable posible, so pena de que ocurra una desorganización lamentable en el tránsito urbano. Pero, ello no obstante, cuando sucede que, por cualquier circunstancia accidental, es preciso modificarlas, conviene dar la mayor publicidad posible a la nueva disposición y a las razones que la fundamentan.

Por lo demás, en el caso que nos ocupa no hay razón seria que exceptúe la cuadra de calle San Martín al 2700 de las disposiciones generales sobre estacionamiento de vehículos. Se trata de una cuadra como todas las demás de la larguísima calle. No hay en ella ni siquiera una repartición pública a la que causen molestia los vehículos estacionados. El pavimento está en muy buen estado y los automóviles no corren peligro de hundirse. Se nos advierte que en una casa de la cuadra residen altos funcionarios de la intervención. ¿Y qué? No creemos que sea ésta la razón de la medida. Santa Fe es una ciudad civilizada, cuyos habitantes hacen culto del respeto a los demás y en la que a nadie se le ocurriría perturbar la entrada o salida de ningún funcionario del lugar de su residencia, estacionando su automóvil en sitio inadecuado. Y, en último análisis, es repugnante al sentido republicano la creación de privilegios que redunden en beneficio de los funcionarios públicos. En el caso se trata de algo sin importancia. Pero tal vez por eso sea más irritante.

TOMO POSESION DE SU CARGO EL JEFE DE SAN JUSTO

A las 19 horas ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de policía del Dpto. San Justo, Sr. Ricardo Estrada Bello, designado en reemplazo del señor Cecilio Molini, que desempeñaba el puesto con carácter interino.

Asistieron al acto el subsecretario de Gobierno Dr. L. F. Anello y el Comisario de Ordenes de La Capital, Sr. Alberto Ramos Mejía.

Obras públicas para Santa Fe

Juzgado Federal y Colegio Nacional

Ayer dimos a conocer las partidas destinadas a subvencionar obras públicas que se realizarán en Santa Fe y pueblos del norte de la provincia, incluídas en el presupuesto recientemente sancionado. Además, corresponde recordar que en la ley de gastos de la Nación para 1937 se han incluído otras partidas para ejecutar obras públicas en la ciudad.

Dos de ellas merecen especial mención. Fueron incluídas en el presupuesto por iniciativa del diputado Dr. Carmelo Piedrabuena y figuran así:

Partida 160, anexo L, item 2: Juzgado Federal de Santa Fe. Para adquisición terreno e iniciación de la construcción del edificio $ 150.000.

Partida 184, anexo L, item 3: Colegio Nacional de Santa Fe. Para terminar patio interior y decorar salón de actos $ 60.000.

Es innegable la importancia de la iniciativa. Por una de ellas se obtendrá para Santa Fe el edificio propio en que funcionarán las dependencias de la justicia federal de la sección, actualmente radicadas en un edificio anacrónico y que carece de las características que debe reunir el asiento de los juzgados federales; y por la otra se propende a la terminación del edificio del Colegio Nacional de ésta, introduciendo en él mejoras que indudablemente necesita.

Exposición Bonaerense de 1937

Caminos Argentinos

El Centro de Estudios y Organización de Exposiciones Bonaerenses, de la capital federal, prepara una muestra que se inaugurará en el transcurso del presente año, sobre Caminos Argentinos.

Según se informa, la exposición abarcará diversos aspectos, relacionados con los caminos: Carreteras, Industria de las Construcciones Camineras, Ferro-Carriles, Vías Fluviales, Tráfico Marítimo, Comunicaciones Aéreas, Tráfico Urbano, Teléfono, Telégrafo y Correo, Turismo, Industria del Automóvil, Industria y Provisión de Combustibles y Lubricantes, Otras Industrias Subsidiarias, Instalaciones para el Almacenamiento y Movilidad de las Mercaderías y Red de Elevadores de Granos

EL CATEO DE PETROLEO EN SAN CRISTOBAL

Una información de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Después de una breve interrupción por la temporada desfavorable, han sido reanudados cerca de San Cristóbal, los estudios de exploración geofísica para comprobar la existencia de petróleo.

Las información oficial al respecto expresa que han sido encontradas algunas anomalías de la gravedad y magnéticas, que se suponen de interés para orientar las futuras exploraciones por sondeo.

El carácter de los estudios realizados anteriormente ha sido preliminar y con ellos se han obtenido algunas indicaciones acerca de la posibilidad de encontrar zonas de condiciones interesantes desde el punto de vista de la investigación petrolífera, pero para una ulterior exploración a base de sondeos, requiérese terminar los estudios de detalle que ahora realiza la sección Geofísica, destacada actualmente en la zona de San Cristóbal.

De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido, en el Laboratorio Geofísico de la Dirección General de Yacimientos, se está terminando la construcción de un equipo especial, apropiado para la ejecución del sondaje eléctrico que será ensayado en los trabajos de cateo.

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO

Reunión de la comisión administrativa

El viernes 8 del corriente se reunirá la comisión administrativa del Centro, para considerar diversos asuntos de orden interno.

También considerará la invitación formulada por el Departamento del Trabajo para la inscripción como entidad profesional obrera para participar en la elección de los miembros del Consejo Superior y del Consejo Regional de esta ciudad.

La Junta Administrativa ha recibido varias denuncias contra algunas casas de comercio que no han concedido vacaciones a sus empleados; en la próxima reunión serán adoptadas diversas medidas al respecto.

Casa Gris

El regreso del interventor

La secretaría de la Intervención ha informado que el Dr. Bruchmann regresará a esta capital, el día 7 del corriente.

Ministerio de Hacienda

Se trasladó a Rosario esta tarde el subsecretario a cargo de la cartera, doctor Faustino Pedo, quien visitará al titular doctor Maciel, que se encuentra en asistencia médica en dicha ciudad.

Venta de títulos

Está a la firma del interventor un decreto del Ministerio de Hacienda que autoriza a la Junta de Pensiones y Jubilaciones para llamar a licitación y vender 797.000 pesos en títulos de la segunda y cuarta series de la ley 2260, que posee la repartición.

La licitación será realizada de acuerdo con las disposiciones del artículo 11 de la ley 2092 y disposiciones generales de la 2131; la apertura de las propuestas será efectuada quince días después de firmado el decreto.

Ministerio de Instrucción Pública

Llegó esta mañana de Rosario el subsecretario doctor Carlos J. Casanovas y regresó a dicha ciudad en horas de la tarde para hacer firmar el despacho con el ministro, que se encuentra en asistencia médica.

El doctor Casanovas ha informado que el doctor Foster podrá reanudar sus tareas dentro de pocos días.

El jefe de Rosario

Esta mañana visitó al ministro de Gobierno a cargo de la misión federal, el jefe de policía de Rosario, señor Juan Cepeda, a quien acompañaba el jefe del Regimiento 11 de Infantería, teniente coronel Solari.

Los mencionados regresaron por la tarde a la ciudad del sur.

Pagos de Tesorería

La Tesorería ha abonado esta mañana la suma de 136.782.84 pesos, en concepto de sueldos, atención de vencimientos y gastos varios.

Entre los sueldos figuran las planillas de la Escuela Industrial de Señoritas No. 7 de Rosario, por octubre; y las de diciembre de la escribanía de Gobierno y Reformatorio de Menores de La Capital.

Al Banco Central de la República ha sido girada la suma de pesos 125.000 para la amortización de la deuda al Chemical Bank and Trust Co., de Nueva York.

Cuadro urbano

Los buscadores de despojos

Walter Scott inmortalizó en "El Pirata" una vieja costumbre de los isleños del norte de Escocia. Cuando las terribles galernas procedentes del Antártico estrellaban contra los arrecifes de la costa algún velero del tráfico ribereño, los adustos habitantes de las roquerías y acantilados, ágiles como monos y ávidos como buitres, caían sobre los despojos del naufragio como sobre una presa. Los habitantes de tierra cobraban a los del mar el tributo de su desgracia. Nada de arrojo en procura de salvar vidas. Nada de honrada prisa para reservar a los sobrevivientes una parte de sus efectos. Los personajes de Walter Scott procedían contra los restos de los naufragios como sobre cosa propia. Se los había dado el mar; ergo, era de ellos.

Esas escenas de "El Pirata" fueron trasplantadas hoy, revividas, a la Avenida Alem. Se marchaba el Coney Island, el simpático "Parque de Diversiones" de los tío-vivos, de la rueda iluminada, de los kioskos, de los muñecos y de los pelotazos. Los tablones pintados con rojos arabescos, los lienzos de arpillera blanqueados a la cal, hierros, cadenas, alta-voces y artefactos se amontonaban cuidadosa, ordenadamente, en carros y camiones; los hombres — hormiguitas afanosas — traían y llevaban, arrastraban y levantaban.

Por fin, sobre el granitullo de la avenida repiqueteó la rueda maciza del último camión. El baldío quedó más desolado y más soleado que nunca. Y bajo el sol, en la desolación del descampado, cayó sobre el vano de la ciudad un golpe de vecinos, de chicos, de grandes, de hombres, de mujeres, de niñas. Buscaban, buscaban. Al pie de lo que fueron kioskos, al lado de lo que era boletería, junto a lo que fué carrousel, clavaban la vista en el suelo y escarbaban sobre la arena ingrata y caliente, en procura de alguna moneda perdida a los espectadores o a los taquilleros, a los que se apresuraron a cerrar el puño sobre los vueltos, casi sin contarlos. Nuestra curiosidad no alcanzó a medir la probabilidad de éxito de los buscadores de monedas perdidas. En cambio, observó que sí lo tenían los más modestos, los buscadores de despojos, los que volvieron a su casa con una brazada de astillas, con un pedazo de tabla, con un trozo de poste, con cualquier retazo de lona...

Los hombres de Walter Scott hubieran desempeñado este oficio en plena Avenida Alem.

LA SITUACION DE LOS MEDICOS EXTRANJEROS EN LOS HOSPITALES PARTICULARES

Dictamen de la fiscalía de Estado

El Consejo Médico de la segunda circunscripción declaró caduca, a partir del 1o de enero del corriente año, la autorización concedida a varios médicos extranjeros para que pudieran ejercer como "auxiliares" en los hospitales particulares de Rosario, y resolvió que los titulados en el arte de curar no pudieran ejercer su respectiva profesión si no disponían de título nacional, bajo pena de ser consideradas sus actividades como infracciones a la ley de sanidad.

Los profesionales apelaron la resolución del Consejo Médico, fundados en que están comprendidos en el art. 23 de la mencionada ley, por cuanto realizan funciones auxiliares bajo dirección médica como lo prescribe el referido artículo; agregaron que el Consejo Médico no puede modificar una disposición legal ni puede adoptar la resolución apelada. El petitorio fué denegado por las autoridades respectivas; los médicos afectados interpusieron un recurso administrativo ante el Ministerio de Gobierno.

El expediente, previo un informe del director de Higiene, doctor Chaves Goyenechea favorable al Consejo Médico, pasó al fiscal de Estado, que en su dictamen fija en primer lugar el criterio sobre puntos previos de la ley de sanidad, que han sido observados. Dice así:

"El Consejo Médico, señor ministro, al tomar cartas en este asunto, "no se ha abrogado facultades" sino que ha hecho uso de las que con claridad le atribuye la ley, no solamente en ese concepto facultativo, sino como un "deber" (artículo 111, inciso a). Lo categórico de esta disposición excluye cualquier argumento interpretativo. Por lo que respecta a la relación de dependencia hacia el Ministerio de Gobierno, es elemental como que así lo determina la ley.

"Pero, cabe observar, y eso lo dejo al criterio del señor ministro, sobre la aplicación del procedimiento estatuído en el decreto-ley de ministerios del año 1927 sobre apelaciones administrativas, ya que el espíritu de la ley de sanidad parece haber sido el de someter las resoluciones en grado de apelación al juez del crimen, según lo dispuesto en el art. 128; pero, como en este caso no existe imposición de pena, he consentido, subordinado al criterio del ministerio, el trámite de la apelación, para tratar directamente el fondo del asunto a que me voy a referir de inmediato."

Estudia después el asunto en sí y la resolución del Consejo Médico de Rosario, y agrega más adelante:

"No puede caber duda, señor ministro, sobre que la Legislatura de la provincia de Santa Fe, al sancionar la ley que nos ocupa, se ha propuesto como fin principal el mayor control y la máxima garantía en el ejercicio de profesiones liberales atingentes al arte de curar, en orden a que ellas sean ejercidas por individuos munidos del título habilitante otorgado en el país y a base de las pruebas que se rinden al efecto. La totalidad de su articulado así lo comprueba; y ninguna mejor probanza que las excepciones de los arts. 19, 20 y 21, estableciendo la diferencia entre el título nacional y el que no lo es."

Sostiene que no caben interpretaciones de dichos artículos sino la que ha expuesto, y transcribe las palabras del senador Carasa al fundar el proyecto de la ley de Sanidad; cita después la resolución del Departamento Nacional de Higiene que expresa que ningún profesional extranjero puede ejercer cargo alguno.

"Voy a referirme ahora, señor ministro, dice después, al argumento de los solicitantes, como que el C. Médico les concedió en 1934 el ejercicio de sus actividades, aduciendo esto como una razón de reconocimiento a la igualdad de sus pretensiones. No es así, sin embargo, la autorización por razones de emergencia, fué concedida a título precario y porque en la solicitud de los médicos se invocaba la existencia de títulos "en trance de reválida" y la necesidad del emolumento mensual para atender los gastos de la misma. Estamos en el año 1937, aunque al comienzo, y ninguno de los solicitantes ha acreditado la reválida de su título".

Más adelante demuestra que los solicitantes desempeñaban funciones de médico interno, con la documentación emanada de los mismos hospitales y de la Dirección de Higiene, particularmente con las recetas que han sido firmadas todas por los reclamantes.

"Esto, señor ministro, es ejercer la medicina, y tiene alguna mayor trascendencia que la de este asunto particular de los reclamantes.

"Porque los hospitales de colectividades extranjeras, que soy el primero en reconocer como altamente meritorios, incurren a veces en el error de pensar en una especie de extraterritorialidad o autonomía, respecto de las obligaciones administrativas, cuando deben tener especialmente en cuenta que la tutela del estado se ejerce y debe ejercerse, mucho más en materia tan esencial, sobre todos los habitantes del país, sin distingo de nacionalidades.

"Y bajo este concepto, señor Ministro, entiendo que debería obligarse a todo establecimiento hospitalario, con obligación mayor, cuanto mayor fuera su importancia, a tener médicos internos con título nacional, para que en todo momento fuera responsable en los casos de emergencia. No me inmiscuyo con esta sugestión en el campo de la medicina, sino que me mantengo en el de la lógica y de la buena administración.

"Los reclamantes tienen, dentro de la ley, y mientras gestionen la reválida a que ella les invita, la facultad de solicitar el permiso para ejercer en las numerosas localidades sin asistencia médica que existen en la provincia.

"Pero, dentro del perímetro de Rosario, entiendo que la prohibición del Consejo Médico está bien aplicada, y que el argumento de que pudieran ejercer otra clase de funciones no los beneficia, puesto que a tal fin la misma ley les obliga al título habilitante y a la inscripción obligatoria en la matrícula."

El interesante dictamen aconseja finalmente la aprobación de la medida adoptada por el Consejo Médico.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION C. R. DE SANTA FE

La jira del Ing. José U. Aguirre

Conforme informamos, el Ing. José Urbano Aguirre inició su anunciada jira política, visitando ayer diversas localidades de los departamentos San Martín, Belgrano y San Jerónimo, en todas las cuales mantuvo entrevistas con los dirigentes locales de la U. C. R. de Santa Fe.

La última visita de la jira correspondió al distrito y localidad de Gálvez, en el departamento San Jerónimo, desde donde se nos informa que la visita del Ing. Aguirre ha sido determinante de un acercamiento entre dos grupos partidarios, uno de los cuales se mostraba dispuesto a plantear una escisión. Por la noche el político viajero regresó a Santa Fe, expresándose satisfecho de los resultados obtenidos en la jira.

—Esta mañana, alrededor de las 11 horas, el Ing. Aguirre partió con destino a Rafaela, en cumplimiento del itinerario de jira que se ha fijado para los departamentos del norte.

De la cabecera de Castellanos el Ing. Aguirre pasará a San Cristóbal, luego a Tostado y más tarde a Reconquista. Posteriormente regresará a Santa Fe, vía Vera.

La visita a los puntos anteriormente mencionados se prolongará, tal vez, hasta fines de la semana en curso.

—Con respecto a la jira del ingeniero Aguirre, hemos recibido de nuestro corresponsal en Rafaela el telegrama siguiente:

"En jira política llegó el ingeniero José Urbano Aguirre, quien fué obsequiado con un almuerzo por los dirigentes antipersonalistas. El ingeniero Aguirre y sus acompañantes siguieron rumbo al norte."

La Junta Electoral del Norte ha recibido una nota de la Junta Departamental de Caseros, que comunica que ha quedado constituída en la ciudad de Casilda una Comisión de Hombres Católicos que ha ofrecido tomar a su cargo la propaganda electoral en una importante zona del distrito.

—Había sido anunciada para mañana a las 20.15 horas una conferencia radiotelefónica a cargo del señor Luis Di Filippo, pero como el orador designado se encuentra en la Capital Federal, retenido por asuntos diversos, la comisión de propaganda ha dispuesto que la conferencia de mañana esté a cargo del señor Francisco S. Mazza.

—Ha regresado esta mañana, el candidato a gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, que pasó las fiestas en el seno de su familia en la Capital Federal.

El doctor Iriondo presidió a las 19 horas, una reunión de la Junta Electoral del Norte, en la que han sido considerados algunos asuntos de importancia.

—Mañana a las 19 tendrá lugar una reunión de los presidentes de las comisiones directivas y de propaganda de los comités seccionales y de distritos. La asamblea de referencia tratará diversos asuntos relacionados con la propaganda y señalará la fecha en que será efectuada la concentración de afiliados del departamento La Capital. Asistirá el Dr. Iriondo.

—Ha regresado de Vera, donde asistió a la convención de ayer que eligió los candidatos a legisladores y electores, el presidente del comité ejecutivo diputado nacional Dr. Héctor S. López, el secretario ingeniero Domingo Maturo, y el secretario de la comisión jurídica señor Andrés Gambini.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

La secretaría ha retirado de la Junta Electoral de la Provincia dos juegos de padrones definitivos los que han sido distribuídos hoy en los comités del departamento La Capital, para que se realice la verificación de los mismos.

Dicha secretaría remitirá mañana a cada comité departamental el padrón correspondiente.

—El Comité Departamental de San Martín ha comunicado que han sido adoptadas las disposiciones necesarias para la jira que realizará el candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca, por el departamento durante los días 8, 9 y 10 del corriente.

Partido Demócrata

Esta mañana el apoderado del partido Dr. Francisco Gschwind solicitó del presidente de la Junta Electoral de la Provincia, la entrega de padrones definitivos para ser distribuídos en los comités departamentales.

Los padrones serán entregados dentro de breves días a las autoridades del partido.

—Esta noche a las 22 horas se reunirá la Junta de La Capital en su local de calle San Martín 2354 con asistencia de los candidatos a legisladores y miembros del Comité Acción.

—Ha quedado terminado ayer el escrutinio definitivo de la elección interna realizada en el departamento Castellanos; de acuerdo con los resultados del mismo, ha sido proclamado candidato a senador el señor Luis Oliva; y candidatos a diputados los señores J. López Yedro, Rosario Rodríguez y Constantino Torrenta.

—El sábado 16 del corriente se realizará un acto en Helvecia, con asistencia de dirigentes de esta capital; al día siguiente se efectuará otro similar en Santa Rosa, donde serán proclamados los candidatos a legisladores por el departamento Garay, doctores Pronu y Alvez.

PARTIDO SOCIALISTA

Está en pleno funcionamiento la "Casa del Pueblo" que utilizarán todos los centros socialistas del municipio; la inauguración oficial se llevará a cabo el 9 del corriente a las 21 horas.

—Mañana, a las 21, se reunirán las comisiones de los centros locales y los miembros del Comité Central para fijar los detalles del homenaje al fundador del partido, doctor Juan B. Justo, en ocasión de cumplirse el noveno aniversario de su fallecimiento, preparar el acto inaugural de la Casa del Pueblo, y la campaña electoral en el departamento.

—Mañana a las 21 horas se reunirá en Rosario la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial para realizar el escrutinio del voto general de los afiliados que han elegido candidatos a gobernador y vice, electores y candidatos a legisladores.

El Comité Central, en su reunión de mañana, si recibe el resultado del escrutinio, procederá a fijar la fecha en que tendrá lugar la proclamación en esta ciudad.

—El periódico "Acción Socialista" ha trasladado sus oficinas a la "Casa del Pueblo", donde atenderá el servicio de correspondencia, envío del periódico, etc.

Los préstamos de semillas

Reclamaciones del Banco Provincial de Rafaela

La Dirección de Fomento ha elevado al ministerio de Instrucción Pública y Fomento una nota del Banco Provincial de Santa Fe (casa Rafaela) que reclama el pago de las sumas facilitadas a los agricultores para adquirir semillas, en la zona de influencia de la institución.

Los préstamos fueron facilitados por el Banco Provincial, de acuerdo con disposiciones del ministerio, autorizado por la ley No. 2320; y como los agricultores favorecidos no han hecho frente a los compromisos, la institución reclama que el P. E. adopte procedimientos para regularizar la situación de los deudores.

La recaudación portuaria del año 1936 cerró con superávit

En el mes de diciembre ppdo. también acusó un aumento en comparación con la del mismo mes de 1935

La Contaduría de la administración del puerto, informa que en el transcurso del mes de diciembre ppdo., se recaudaron por los siguientes conceptos: Entrada, pesos 18.273.57; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 7.734.35; muelle, 15.281.49; guincha, 21.049.69; eslingaje, 3.867.48; almacenaje, 844.98; plazoleta, $ 4.836.90; arrendamientos, 30.918.02; peones, $ 4.00; tracción, 59.416.59; servicio extra de guinche, $ 370; servicio extra de personal, 16.66; estadía de wagones, $ 9; alquiler wagones, 149.98; corriente eléctrica, 7.517.26; derecho de embarque, 4.300.44; pasaje, 244.06; adicional Ley 10.650, $ 6.110.68, y varios, $ 70. — Total $ 180.984.94.

De esta cantidad corresponden $ 160.355.23 al gobierno de la provincia y $ 20.629.71 al de la Nación.

En el mes de diciembre del año pasado, la recaudación portuaria sumó $ 160.614.30, de los cuales 140.054.22 para la provincia y 20.560.08 para la Nación.

De la comparación de las sumas globales resulta una diferencia favorable al mes ppdo., de pesos 20.370.64.

Con respecto a la recaudación portuaria del año, hemos recopilado los datos suministrados mensualmente por la Contaduría del Puerto, los cuales dan los siguientes totales:

Año 1936	$	2.111.503.53
Año 1935	„	2.052.221.66
Diferencia en más	$	59.281.87

Este resultado, es muy halagüeño si se tiene en cuenta que todos los cálculos de comienzos del año pasado, daban como probable una disminución de los ingresos de la administración portuaria, por consecuencia de la merma de las operaciones que traería la pérdida parcial de la cosecha fina.

Las cifras correspondientes a los primeros meses robustecieron esa hipótesis, pero pasado el primer semestre se notó una reacción, determinada en parte por la abundante cosecha de maíz, que provocó movimiento en nuestra estación fluvial.

En el siguiente cuadro comparativo se expresa con signos claros, lo que decimos.

Recaudación portuaria por mes:

	1935	1936
Enero	$ 162.118.37	191.281.38
Fbro.	„ 190.493.54	175.894.11
Marzo	„ 212.626.09	188.345.97
Abril	„ 226.960.26	209.337.77
Mayo	„ 180.419.25	140.681.43
Junio	„ 166.283.96	154.137.33
Julio	„ 252.087.16	176.709.60
Agosto	„ 104.281.74	209.892.20
Sbre.	„ 125.719.44	156.773.74
Octubre	„ 121.346.43	202.941.25
Nbre.	„ 125.185.10	156.864.73
Dbre.	„ 160.614.30	180.984.94
Totales	$ 2.111.503.53	2.052.221.66

De las sumas reproducidas, corresponden a los gobiernos:

	Provincia	Nación
1936	$ 1.892.282.66	219.801.22
1935	„ 1.822.214.90	230.906.76

Ha terminado, pues, el año 1936, con un resultado muy superior al que se esperaba, con respecto a los ingresos de la administración portuaria. El control ejercido por los directores y la reacción económica de los últimos meses, influyó en el resultado, que acusa un pequeño superávit.

Ha llegado hoy el nuncio apostólico de Bolivia

Se trasladará mañana a Paraná

Ha llegado esta mañana de B. Aires con procedencia de Río de Janeiro, el nuevo Nuncio Apostólico en Bolivia, monseñor Federico Lunardi, a quien representantes de las autoridades eclesiásticas esperaban en la estación local. El prelado se aloja en el palacio arzobispal.

Mons. Lunardi desempeñaba el cargo de auditor en la Nunciatura de Río de Janeiro y fué promovido al cargo de Arzobispo de Sardica y designado para ocupar la Nunciatura de la República de Bolivia.

Esta mañana el distinguido prelado visitó el Colegio de la Inmaculada Concepción, y por la tarde se trasladó al Arroyo de Leyes con el fin de conocer algunos trabajos en cerámica de las razas indias que habitaban la zona, pues mons. Lunardi es un entusiasta y profundo conocedor de la arqueología americana.

El arzobispo de Sardica se trasladará mañana a Paraná con el fin de visitar al arzobispo mons. Zenobio Guilland; pasado mañana seguirá viaje a Bolivia para tomar posesión de su cargo.

Consulado Suizo

Transmisiones radiotelefónicas

Nos informan las autoridades del cuerpo consular suizo que, en vista de los buenos resultados obtenidos en las transmisiones radiotelefónicas de ensayo realizadas por la sociedad Suiza de Radiodifusión, ésta ha decidido aumentar el ritmo de sus transmisiones a razón de una por semana. La primera emisión hebdomadaria se difundirá en la noche del 9 al 10 del corriente, a la 0.1 hora suiza del sábado, es decir, a las 21 hora argentina. Posteriormente se transmitirán regularmente los días sábados, a la misma hora.

Integran el programa de las transmisiones de la Sociedad Suiza de Radiodifusión, números musicales y literarios, seguidos de una transmisión informativa, en las

Detuvieron anoche a "Mano Santa"

Operaba en San Agustín

La ciudad conoce, sobre poco más o menos, la historia de un «Mano Santa» radicado hasta hace poco en su ejido. Vino un día de Rafaela, entre los conscriptos de la clase de 1915, incorporado como soldado al Regimiento 12 de Infantería. Llegó como tantos otros, sin que aureolara su nombre ni el brillo de una leyenda ni la historia de un [illegible]. Un día, sin embargo, su nombre salió del cuartel a la calle. Primero tímidamente; luego, como un estruendo. Se hablaba de sus curas milagrosas, de gestos proféticos, de éxtasis infinitos en que caía en el trance de la cura. No recetaba: «tocaba». Y en el toque iba envuelta la suprema virtud de sanar a los incurables, de extirpar los humores, de destruir la carcoma, de reducir a sus tamaños normales las [illegible] dilatadas.

Cierto día intervino el Consejo Médico, cuyos miembros no saben de milagros, ni de sudores, ni de éxtasis. Pero el «Mano Santa» escapó de manos de sus pretendidos captores apelando a sus virtudes, no las milagrosas, sino las de velocidad. El nombre de Fernando Dominichini — el «Mano Santa» señalado, todo en uno — desapareció repentinamente de la circulación. Algunos de sus enfermos empeoraron. Otros mejoraron...

Pero el Consejo Médico no cejaba. Y anoche, por fin, obtuvo la detención del «Mano Santa», según relata el siguiente escueto y prosaico parte de la Jefatura de Policía de Esperanza:

«Por orden del vice presidente del Consejo Médico de Santa Fe — Dr. Lorenzo de la Torre, la Comisaría del Distrito de San Agustín procedió, en horas de anoche, a la detención de Fernando Dominichini (a) Mano Santa, por ejercicio ilegal de la medicina. Hoy mismo el detenido ha sido enviado a Santa Fe, a disposición del juez de Instrucción en turno".

Por lo demás, en ésta hemos recibido informaciones extraoficiales ampliatorias relacionadas con el hecho de la detención de Dominichini. El Consejo Médico poseía indicios vehementes, recibidos por distintos conductos, acerca de las actividades que ejercía Fernando Dominichini en la localidad de San Agustín, violando las disposiciones de la ley de sanidad. En consecuencia, se dirigió al juez Dr. Ferrer, encargado del juzgado de Instrucción y con su intervención y el auxilio de la policía de San Agustín, fué allanada la finca convertida por Dominichini en «consultorio». Las autoridades judiciales y policiales sorprendieron a Dominichini en actitud de «curar» a varias personas que se encontraban en la finca; se procedió a labrar una actuación sumaria, en la que depusieron algunos de los presentes y aun el mismo Dominichini, quien en ningún momento ha negado que se dedica al arte de curar. Se proseguirán las actuaciones por ante la justicia de instrucción.

Nuevo intendente de Rafaela

Decreto del ministerio de Gobierno

Por el ministerio de Gobierno ha sido aceptada la renuncia del intendente comisionado de Rafaela, señor Domingo Albornoz, que ha dimitido para dedicarse a las actividades políticas.

En su reemplazo ha sido designado el señor Santiago L. Amadio, que mañana asumirá sus nuevas funciones.

PIC - NIC DE LA UNION FERROVIARIA

El domingo 17 del corriente

La Comisión Pro Edificio Social de la Unión Ferroviaria, sección Santa Fe, ha organizado un pic-nic que se llevará a cabo el domingo 17 del corriente en una isla próxima a ésta, sobre las costas del río Paraná.

Los participantes del pic-nic se trasladarán desde Santa Fe en balsas especiales que saldrán del atracadero del ministerio de Obras Públicas de la Nación a las 8 horas del día indicado. Las tarjetas, cuyo precio es de un peso para caballeros, 0.50 para señoras y 0.20 para niños, son válidas para el viaje de ida y vuelta y para entrar al campo de fiesta.

No obstante la característica del pic-nic —"a la canasta"— los organizadores han dispuesto un servicio de buffet y cocina de campo, a precios módicos. Dos orquestas amenizarán la fiesta.

Las tarjetas se encuentran en venta en estas direcciones: Castellanos y Las Heras, Castellanos [illegible], Castellanos 1478, Lavalle 3723, General Paz [illegible], Río de Janeiro 1425, Mitre y Corestiaga, Casa Tacón, de Guadalupe; Gral. López [illegible], galpón de carga del F. C. C. A. y Almacenes del Puerto de Santa Fe, en el dique No. 2.

Cuestiones obreras

Postergación de una rifa de la Caja Mutual Marítima

La Comisión Adm. de la Asociación Caja Mutual de la Federación Obrera Marítima, puso en circulación boletos de una rifa que debía sortearse el año pasado, pero que ha debido suspenderse a causa de que se han colocado pocos números, por haberse elegido una época desfavorable en el gremio para venderlos, y por otras dificultades.

La Comisión hace saber que para evitar que el esfuerzo se malograra sin que se pudiera llenar los fines benéficos que motivaron la rifa, se optó por postergar el sorteo hasta el 26 de abril de 1937, en que se hará indefectiblemente.

En Santa Fe, los números de la rifa pueden adquirirse en el local de la calle Juan de Garay 2490, departamento 1o., y que el valor del número es de $ 1 c/u.

La rifa ha sido autorizada por decreto del P. E. N., de fecha 7 de diciembre de 1936.

VARIAS

Informe sobre la campaña contra la langosta

Ha regresado de una jira por los departamentos del sur, un inspector de la Dirección de Fomento destacado para comprobar los resultados de la campaña contra la langosta.

Dicho funcionario ha recorrido entre otros, los distritos Cañada de Gómez, Bustinza, Armstrong, Tortugas, Carcarañá etc donde ha comprobado que han dado muy buen resultado los aparatos lanzallamas distribuidos por el ministerio del ramo.

El inspector de referencia proseguirá su jira y visitará los distritos de los departamentos San Jerónimo y San Lorenzo.

Paseo de la Sociedad Médica

Mañana, martes 5, la Sociedad Médica realizará el paseo que ofrece anualmente a sus asociados.

El paseo, como es habitual en la institución, será fluvial; se efectuará a bordo del vapor «Jorge Alberto», que partirá a las 21.30 horas, desde la cabecera del dique No. 1.

La conferencia fructícola de Valle del Río

En Valle del Río, territorio del Neuquén, tendrá lugar en la primera semana del mes de marzo del corriente año, la Cuarta Conferencia Fructícola Argentina a la que ha sido invitado el gobierno de la Intervención.

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha tirado un decreto de adhesión a la conferencia; el gobierno ha designado como representante al ingeniero Pablo Courault, que presentará varios trabajos referentes a los cultivos de frutales en la provincia de Santa Fe.

Fusión de bibliotecas

Las bibliotecas Juan B. Justo y Esteban Echeverría, de acuerdo con el convenio estipulado tiempo atrás, han resuelto fusionarse y constituir una sola entidad bajo el nombre de Biblioteca Popular Juan B. Justo.

La entidad ha sido instalada ya en el local de la Casa del Pueblo, en calle 1a. Junta No. 2646.

La comisión directiva ha fijado el horario de lectura en la forma siguiente: Días hábiles: de 21 a 23 horas; sábado: de 17 a 19 y de 21 a 23 horas.

tres lenguas nacionales suizas.

Las transmisiones se harán en dos ondas: de mt. 31.27.9595 K. C. y de mt. 38.47.7797 K. C.

Persona buscada

La agencia consular suiza local San Luis 2834, tiene interés en saber el paradero de Augusto Gerig, natural de Flawil (St. Gall), por asuntos relacionados con la familia del buscado.

F.C.S.F.

3ra. EXCURSION a CORDOBA

Salida en Tren Especial

Sábado 9 de Enero de 1937

A LAS 14.05 HORAS

2a. Clase $ 12 — IDA y VUELTA — 1a. Clase $ 18

Llegada a CORDOBA el mismo día a las 22.30 horas

Regreso válido hasta el 24 de enero de 1937

OTROS BOLETOS VALIDOS 30 DIAS Improrrogables

2a. Clase $ 13.20. - Ida y Vuelta, 1a. Clase $ 20.40

BOLETOS DE TEMPORADA VALIDOS HASTA EL 31 DE MAYO DE 1937

2a. Clase $ 18.85. - Ida y vuelta, 1a. Clase $ 29.10

Retire sus pasajes con anticipación en la D. Comercial (frente a la Plaza España) — SAN LUIS 2950; U. T. 1330 - E. T. 13506 Gobierno 1111

LA INCORPORACION DE LOS CONSCRIPTOS DE LA CLASE DE 1916, DEL EJERCITO Y LA ARMADA

A bordo del cañonero "Libertad", llegó la comisión de marinos que tiene a su cargo las tareas de la incorporación

Ha continuado hoy con regularidad la presentación a las autoridades militares, de los conscriptos de la clase de 1916 que han de prestar servicio de dos años en la armada y de un año en las filas del ejército.

Con tal motivo, en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, donde se han improvisado los depósitos de conscriptos incorporados, se notaba esta mañana gran movimiento. Numerosos ciudadanos de la clase de 1916, procedentes de Rafaela y San Justo, y los oficiales y suboficiales del 12 de Infantería ocupados en la incorporación, daban al cuartel un aspecto animado.

Grupo de conscriptos de la clase de 1916, en pose

El personal del Distrito Militar No. 36, a las órdenes de su jefe, teniente coronel R. F. Gómez, actuaba en el local de la Escuela Primaria del Regimiento. El cirujano de primera doctor P. Gaitino, procedente de la sede de la Tercera División del Ejército, efectuaba la revisación médica de los jóvenes que se presentaban. Hasta esta mañana se habían presentado al Distrito Militar No. 36, 180 ciudadanos de los 650 a 700 que han sido convocados al servicio de las armas.

Aun cuando no se conocen las cifras exactas del resultado de la revisación médica, se estima que ésta arrojará de 50 a 60 por ciento de inaptos y para servicio auxiliar; el resto, o sea de 40 a 45 por ciento, de aptos para todo servicio militar.

El depósito de conscriptos pertenecientes al Distrito 36, está a cargo del subteniente Diego Ramayón.

Del Distrito Militar No. 37, con sede en Rafaela, han llegado ya al depósito del mismo instalado en carpas tendidas en el cuartel de la Avenida Freyre y Rosario, tres contingentes, con un total de 150 hombres, quienes han quedado a cargo del subteniente Luis Latorre, jefe del depósito.

Del Distrito Militar No. 38, con asiento en San Justo, llegó al depósito a cargo del subteniente Oscar Cogorno, el primer contingente de 48 hombres. Hoy se esperaba otro contingente de 30 ciudadanos.

Los jefes militares aconsejan a los ciudadanos convocados al servicio de las armas a presentarse, los que posean, con sus carnets de conductores de vehículos, certificados o títulos habilitantes para el ejercicio de profesión, arte u oficio, etcétera, para facilitar la organización de las secciones de las unidades militares, destinándolos a los puestos para los cuales reunan aptitudes.

Las tareas de la incorporación de conscriptos proseguirá hasta el día 15 del corriente mes.

Arribo del cañonero "Libertad"

Hoy a las 10.20 atracó en el costado Oeste del dique No. 1 de nuestro puerto, frente al local de la Subprefectura Marítima, el cañonero "Libertad", unidad de la escuadrilla de ríos de la armada nacional, a cuyo bordo llegaron los miembros de la comisión de marinos encargada de la incorporación de conscriptos de nuestra zona.

Esperaban a la nave, el subprefecto marítimo, señor Alberto Rodríguez Quiroga, quien presentó sus saludos al comandante de la misma, y varios oficiales y público.

Forman la plana mayor del cañonero, el capitán de fragata señor Jorge E. Sciurano, comandante; teniente de navío Roberto C. Ametta, segundo comandante; teniente de fragata Manuel L. Olinden, jefe de artillería; ingeniero-maquinista principal Bernardo Mac Gough, jefe de máquinas; cirujano de primera doctor Ramiro C. Gosende, jefe de sanidad, y contador de primera señor Antonio R. Cerminati, jefe de contabilidad.

Preside la comisión encargada de la concentración de los conscriptos de la armada, el teniente de fragata Manuel L. Olinden, actuando de médico el doctor Mac Gough.

Los conscriptos para la marina de guerra

La comisión de marinos arriba aludida, se instaló esta tarde en el local de la Subprefectura Marítima, dando comienzo a la tarea de la incorporación de conscriptos de la armada. Hasta esta mañana se habían presentado 81.

Probablemente mañana se enviará el primer contingente a Puerto Belgrano, partiendo por Ferrocarril a Rosario, de donde seguirá por Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, a su destino.

DISERTACION RADIOTELEFONICA

Industria y profesionales argentinos

En la transmisión radiotelefónica que mañana efectuará la estación L. T. 10, del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la lectura de una disertación pronunciada en dicho instituto por el Ing. Quim. Rodolfo Rouzaut, sobre el tema "La industria argentina y los profesionales argentinos".

La transmisión se iniciará, como de costumbre, a las 19 horas.

Publicaciones

"El Crédito Argentino"

Ha aparecido el último número correspondiente al año 1936 de la revista de temas económicos y financieros "El Crédito Argentino", la cual contiene abundante información de ese carácter. Encabeza sus comentarios con uno que bajo el título de "Un alentador fin de año", analiza las perspectivas de resurgimiento económico que comienza a experimentar el país.

"Anales de la Unión Industrial Argentina"

El número 816 de la publicación del epígrafe, cuenta entre otras interesantes colaboraciones con la de Hugo Gernsback, que versa sobre "Las máquinas ocupan a mayor número de obreros". La revista que corresponde al mes de diciembre último consta de 64 páginas.

"La Inmaculada Concepción"

El órgano mensual del Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad, en su último número, esmeradamente presentado, ofrece colaboraciones de los alumnos del establecimiento Florencio Arigós, Benjamín Recamán y de Hugo R. Benuzzi una poesía titulada "Canto criollo al trabajo". En una de sus primeras páginas reproduce el cuadro del maestro B. Plockhorst "La Sagrada Familia".

Dedica una de sus páginas a la memoria de Agustín Zapata Gayzoa, cuyo deceso se produjo hace poco en circunstancias conocidas, y reproduce unas poesías, muy sentidas, de las que fué autor el malogrado niño.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos — Myriam Betty, hija de Jacobo Schwarzfeld y de Sara Kupchik.

Defunciones — Estanislao Klevek, polaco 45 años; Mario Felipe Escobar, argentino 2 días; Leandro Cerda, argentino 40 años; Genaro Benito López, argentino 60 años.

2a. SECCION

Nacimientos — José, hijo de Antonio Cavallo y de Emma Fiora; Carlos Hugo, hijo de Francisco Fuma y de Rosa Díaz; Lydia Huri, hija de Casimiro Nicolás Ruarte y de Josefa Virginia Barrona; Daniel Alberto, hijo de Pedro Maffioli y de Francisca Carolina Barlacina; Carlos Alberto, hijo de Pedro Agapito Rodríguez y de Clelia A. Nava; Orieta Emilia, hija de Joaquín López y de Agustina Medina; Aníbal, hijo de Aníbal Rosario Bolsico y de Blanca Leonor Colli; Clara Angela, hija de Santos Poppi y de Anunciada Bartor; Luisa Lydia, hija de Marcelino Luis Grazioli y de Lydia Frisita Chito; María Susana Ramona, hija de Oscar Manuel Calle y de Santos Boucau; Severo Bernabé, hijo de Virgilio Sánchez y de Cecilia Ruiz Moreno; Juan Carlos Domingo, hijo de Juan Julio Horacio Balsetto y de Carolina Bagnón.

Defunciones. — Juan Mizzone, italiano 77 años; Ana Silvelo Vda. de Birello, italiana 68 años.

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad recreativa "Rosas de Oriente"—

El miércoles próximo se llevará a cabo en la quinta Encina, sita en callejón Encina y Empalme Central Norte, el pic-nic a la canasta que organizan las autoridades de la sociedad recreativa "Rosas de Oriente", en honor de sus asociados y familias.

La fiesta se realizará desde las 9 hasta las 21 horas, amenizada por una orquesta típica americana. Los caballeros abonarán una entrada de $ 0.50 y la entrada para señoras y señoritas será completamente gratis.

Centro Catalá

El sábado próximo a las 21.30 horas se llevará a cabo en la sede del Centro Catalá, la velada seguida de baile que organizan sus autoridades en obsequio de los asociados y familias.

El cuadro filodramático de la institución desarrollará un programa de música, recitados y teatro. Para amenizar la fiesta ha sido contratada una orquesta típica americana.

Los partidos nocturnos

Tienden a confirmarse nuestras presunciones

El primer partido nocturno del año supone la reiteración del propósito. Es decir, que sucesivos encuentros con destacados equipos de Buenos Aires y Rosario determinarán el regreso a las canchas de la afición, cuyo retraimiento es notorio y aun no ha reaccionado debidamente.

Por supuesto que la entidad local deberá realizar ingentes esfuerzos y que, posiblemente, no sean compensados en la medida necesaria; pero el caso, que nuestras presunciones se van cumpliendo y que la temporada nocturna puede alcanzar muy destacados contornos.

Pero, será necesario recalcar lo que expresáramos en ediciones anteriores. Que ese éxito tomaría un rumbo fijo, más concorde con el esfuerzo que se realiza, si en su concertación se tuvieran en cuenta otras directivas. El público irá paulatinamente a las canchas. Adquirirá nuevamente el camino que a ellas conduce. Y al final, el resultado no podrá menos que ser satisfactorio.

Las probabilidades se mantienen latentes y cuidarlas, darles formas, será cuestión de buena y de adecuada organización. Lo que reclama el popular deporte para que renueve su vigor de antaño, aumentándolo, si es posible.

ALICIA LAVIAGUERRE ES UNA DEPORTISTA CIEN POR CIEN

POR AGUSTIN SELZA LOZANO

Poco a poco, el elemento femenino fué quebrando los viejos moldes en que se encerraban arcaicos prejuicios que le impedían a la mujer argentina dedicarse a la práctica de los deportes. Mas los [illegible] preceptos en que estaban basados fueron amoldándose a la vida moderna, que exige aire, luz y sol y movimiento, para fortalecer y modelar el físico, han hecho que la mujer se entregue de lleno a la práctica de los deportes a fin de gozar de sus beneficios y satisfacciones. Así el deporte femenino, cuenta hoy con una pléyade de destacadas cultoras, que no por ello han perdido su gracia y feminidad, por el contrario modelaron sus líneas al fortalecer el cuerpo y ennoblecer el espíritu, en la disciplina del deporte que crea también la solidez moral.

Entre esa falange que alegra los campos de deportes, figura Alicia Laviaguerre, de quien puede decirse que ha nacido para el sport, porque desde muy niña gustaba jugar fútbol y a los 13 años comenzó a practicar natación en el Club Naútico de San Isidro. Por sus condiciones naturales pronto se destacó, de manera que cuando actuó en competiciones oficiales, ganó muchas pruebas hasta consagrarse record-woman sudamericana en la prueba de 100 metros estilo libre. Mantuvo tan preciado título hasta 1932 y tres años después representó a la Federación Argentina de Natación en el campeonato sudamericano realizado en abril de 1935, en Río de Janeiro. Así cerró su carrera en competiciones oficiales de natación.

También es una destacada jugadora de hockey, pues desde hace siete años defiende los colores del Arrow Girls Club, campeón de la última temporada. En su puesto de guardavalla está considerada como una de las mejores, tanto que en diversas ocasiones fué seleccionada para integrar los equipos argentinos en el clásico match anual contra las extranjeras.

Practica además, hace cuatro años, la navegación a vela, y como timonel se distingue por su pericia y habilidad para conducir el yate por el camino del triunfo, puesto que cuenta con una serie de victorias.

Es, pues, la señorita Laviaguerre una entusiasta amante del deporte, tanto que, también juega tennis, y golf, y hace equitación con cierta asiduidad y además sabe manejar motocicletas y andar en bicicleta. De francos modales, simpática y femenina, posee un carácter enérgico, que se traduce en sus intervenciones en el juego. Piensa dedicarse ahora a la aviación pues siente, según nos dijo, gran predilección por el vuelo mecánico.

Hija de padre vasco-francés y madre inglesa, la Laviaguerre ha sido educada sin prejuicios tontos. Por eso es una de las deportivas argentina cien por cien, y cien por cien también, femenina fina y culta.

Preparativos para las fiestas de Carnaval

Se ha reunido esta tarde en una de las alas de la Casa Municipal, la Comisión Central de Fiestas de Carnaval, presidida por el señor Francisco Bebbio, adoptando resoluciones tendientes a asegurar el éxito de los actos que se llevarán a cabo en honor del Dios de la Alegría.

Esta noche a las 21.30 horas con los mismos fines se reunirá en su local de la calle Tucumán No. 3547, la comisión designada por la República del Oeste, para organizar los festejos carnavalescos en jurisdicción de la sección 6a.; de acuerdo con la Comisión Central.

Extraordinario movimiento de camiones y acoplados

Asombraba esta mañana la gran cantidad de camiones y acoplados que entraban en la zona portuaria, con grandes trojas de bolsas de lino, trigo y maíz. Tantos llegaron que formaban hileras nunca vistas tan largas. No obstante haberse trabajado febrilmente toda la mañana en la descarga de estos vehículos, a las 14 aun formaban una hilera que se extendía desde el costado este del dique número 2, hasta el galpón fiscal número 3; es decir, de un par de kilómetros. En las primeras horas del día se produjo un verdadero abarrotamiento.

Se postergó el Gran Premio "Pirelli"

Desde Buenos Aires se nos ha informado que debido a las lluvias caídas en buena parte de la ruta del «Gran Premio Pirelli» esta prueba ha debido postergarse.

En vez de realizarse del 9 al 13 del corriente, la competencia citada se hará desde el 14 al 17 del corriente.

El costo de los jugadores argentinos que actuaron contra Chile

Con anterioridad al partido entre argentinos y chilenos, se decidió entre el seleccionado de la A. F. A. y los transandinos, se publicó en un diario de Buenos Aires un interesante "estado de cuentas". Se refería al costo de cada uno de los jugadores que intervinieron en el cotejo. Y entre primas, adquisiciones, etc., sumaron medio millón de pesos.

Medio millón de pesos, en field de San Lorenzo, frente a una suma [illegible] por los players chilenos que difícilmente llegaría a la quinta parte. Sin embargo el empate estuvo próximo y el valor real del medio millón no apareció sino menguadamente.

Es que por algunos jugadores se pagaron cantidades excesivas. La injusticia quedó una vez más de manifiesto. Modestos players por quienes no se abonó ni mil pesos, producen mucho más que los que costaron decenas de miles. La fama... que no basta para cubrir la mercancía...

Una comparación entre el costo del team nacional y los restantes que intervinieron en el certamen, daría este resultado: el total de los equipos, uruguayos, peruano, chileno y paraguayo, juntos, no alcanza, en metálico, el valor del once de la A.F.A. En cuanto a calidad real todavía faltan comprobaciones...

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de Distribución de Telégrafos, del Correo Central, se hallan a disposición de los interesados los siguientes despachos:

Giménez Irma, Núñez Virgilio, Robenol, Rueda Nacario, Woudhuisen Teodoro.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.15	14.30	5.70
Enero	11.15	—	5.70
Febrero	11.15	14.30	5.8[illegible]

Tiempo bueno

Día de tiempo bueno ha sido el de hoy. Amaneció con suave viento sur, variando después para soplar del Noreste por la tarde, con la velocidad de 20 kilómetros por hora. La presión atmosférica se mantuvo alta, el cielo límpido y la temperatura benigna.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 14o. y la máxima de 29 grados a la sombra; el barómetro, 759.85 mms.

GRANDES BIOGRAFIAS

Ofrecemos a los lectores de EL LITORAL, lo mejor en materia de biografías de personajes célebres de todas las épocas:

- LA VIDA DE CESAR BORGIA — Paul [illegible] . . . $ 1.70
- LA VIDA DE JUANA LA LOCA — Luis Pfandl . . . „ 1.[illegible]
- CAVOUR — Maurice Paléologue . . . „ 1.[illegible]
- CROMWELL — John Drinkwater . . . „ 1.[illegible]
- EL REY BARBA AZUL, ENRIQUE VIII Y SUS SEIS MUJERES — Francis Hackett . . . „ 2.[illegible]
- CATALINA LA GRANDE, EMPERATRIZ DE RUSIA — Lucien Maret . . . „ 1.[illegible]
- LADY HAMILTON — Albert Flament . . . „ 1.[illegible]
- TURGUENIEV — André Maurois . . . „ 1.[illegible]
- LINCOLN — Emil Ludwig . . . „ 2.[illegible]
- HINDENBURG — T. R. Ybarra . . . „ 1.[illegible]
- STAVISKY — Joseph Kessel . . . „ [illegible]
- GENGHIS KHAN — Harold Lamb . . . „ 1.[illegible]
- CLEOPATRA — Carlos Dalcon . . . „ 1.[illegible]
- SCHLIEMANN — Emil Ludwig . . . „ 1.[illegible]
- SAN FERNANDO — Johannes Jorgensen . . . „ 1.[illegible]
- LA REINA ESCANDALOSA — Maurice Rostand . . . „ 1.50
- CRISTOBAL COLON — Jacob Wassermann . . . „ 1.[illegible]
- RICHELIEU — Hilaire Belloc . . . „ 1.[illegible]
- NAPOLEON III — Octave Aubry . . . „ 1.[illegible]
- GUILLERMO II Y NICOLAS II — Mauricio Paleólogo . . . „ 1.[illegible]
- FELIPE II — Jean Cassou . . . „ 1.[illegible]
- ERASMO — Stefan Zweig . . . „ [illegible]
- EL REY DE ROMA — Octave Aubry . . . „ 1.[illegible]
- MUSTAFA KEMAL — Antonio Aniante . . . „ 1.[illegible]
- BEETHOVEN — Romain Rolland . . . „ [illegible]
- STALIN — Henri Barbusse . . . „ 1.[illegible]
- LUIS XVII — Octave Aubry . . . „ 1.[illegible]
- MAHOMA — Essad Bey . . . „ 1.[illegible]
- MARIA ESTUARDO — Stefan Zweig . . . „ 2.[illegible]
- BUDDHA — Ricardo Pischel . . . „ 1.[illegible]
- JUANA DE ARCO — Hilaire Belloc . . . „ [illegible]
- ENRIQUE IV — Georges Simenon . . . „ 1.[illegible]
- ALEJANDRO EL GRANDE — Arthur Weigall . . . „ 2.[illegible]
- BYRON Y LAS MUJERES — André Maurois . . . „ 1.[illegible]
- CARLOS V — D. B. Wyndham Lewis . . . „ 1.[illegible]
- IVAN EL TERRIBLE — Stephen Graham . . . „ 1.[illegible]
- FRANCISCO I — Francis Hackett . . . „ 2.[illegible]
- VOLTAIRE — André Maurois . . . „ [illegible]
- FRANCISCO JOSE — Karl Tschuppik . . . „ 2.[illegible]
- JULIO CESAR — Augusto Bailly . . . „ 1.[illegible]
- NERON — Augusto Bailly . . . „ [illegible]
- DON JUAN DE AUSTRIA — Margaret Yeo . . . „ 1.[illegible]
- MAZARINO — Augusto Bailly . . . „ 1.[illegible]
- LA VIDA AMOROSA DE LUIS XIV — Luis Bertrand . . . „ 1.[illegible]
- NAPOLEON — Emil Ludwig . . . „ 1.[illegible]
- GENIO Y CARACTER — Emil Ludwig . . . „ [illegible]
- EL HIJO DEL HOMBRE — Emil Ludwig . . . „ [illegible]
- NUEVE RETRATOS DEL NATURAL — Emil Ludwig . . . „ 1.[illegible]
- REGALOS DE LA VIDA — Emil Ludwig . . . „ 2.[illegible]
- LUIS XVI — Henri Robert . . . „ 1.[illegible]
- TAMERLAN — Harold Lamb . . . „ 1.[illegible]
- JULIO 1914 — Emil Ludwig . . . „ [illegible]
- MARIA ANTONIETA — Stefan Zweig . . . „ 3.[illegible]

Todos estos libros, como también otra gran cantidad de obras selectas de la literatura de todos los tiempos, podrá conseguir en nuestra casa. Pedidos por correo, agregar 0.10 ctvs. más por libro para gastos de envío. Por sumas mayores de $ 5.— enviamos libre de fletes. Solicite catálogos generales que remitimos gratuitamente.

LIBRERIA SIMBOLO

1150 — SAN LUIS 1153

ROSARIO

(Publicidad "Serrano")

N. 10454 v. 4.1